

AÑO XVIII N.º 6.056  
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1871

# LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

M. C. R.

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ES PROPIEDAD

EL TIEMPO PARA SANTIAGO  
Temperatura de aire: Minima, 12° C. Maxima, 17.2° C.  
Probabilidad para hoy: Variable. Posibilidad de lluvia en las 24 horas.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 26 DE JUNIO DE 1934

00000

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

## CONCURSO ALIVIOL de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"

Depósito a menos de 30 días.  
Nº 1335 \* por \$ 10.000 —  
Banco Germánico de la América del Sud  
Oficina de Santiago  
Santiago 22 de junio de 1934  
Queda depositada en esta Oficina a favor de  
Jorge Gaete Rojas  
y a su orden la suma  
de DIEZ MIL PESOS  
pagaable a un día fecha sin intereses.  
Nota para el concurso Aliviol de la  
"NACION" y "LOS TIEMPOS"  
BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD  
Jorge Gaete Rojas

### BASES DEL CONCURSO "Aliviol-La Nación y Los Tiempos"

Para hacerlo más fácil al público, se han simplificado en lo posible las bases de este concurso. El monto de los premios es de por sí interesante, y se ha dejado la suerte la tarea de repartirlos entre los lectores de LA NACION Y LOS TIEMPOS y los consumidores de ALIVIOL. El sorteo se efectuará conjuntamente con el Sorteo de Navidad, de la Lotería de Concepción. El número correspondiente al "gordo" de la Lotería obtendrá el premio de una CASA ubicada en la calle Rosemblum 324.

Las dos aproximaciones serán premiadas con 2 MIL PESOS CADA UNA; y habrá, además, DOCE premios de 500 PESOS para los números que obtengan los más grandes premios, en orden de cantidad. De esta manera se hace un total de 10 MIL PESOS EN DINERO Y UNA CASA.

#### CUPONES

Para tener derecho a participar en este sorteo bastará canjear en ESTE DIARIO 5 sobres vacíos de Aliviol y un cupón de LA NACION o LOS TIEMPOS, que se publicará diariamente en los diarios de esta Empresa. En cambio se dará un bolso numerado con derecho al sorteo.

Para el efecto del canje de cupones en provincias, éste podrá hacerse en las agencias de nuestro diario.



#### CERTIFICADO

CERTIFICO que con esta fecha, don Nicolas Weinstein, me hizo entrega del Vale Vista N:1335 del Banco Germánico de la América del Sud, por DIEZ MIL PESOS, a mi favor, con la orden de distribuir esa suma entre las catorce personas que resulten favorecidas en el concurso "ALIVIOL" de "La Nación" y "Los Tiempos", que ha de finiquitarse el 25 de Diciembre de 1934, en la siguiente forma: Dos premios de dos mil pesos cada uno y doce premios de quinientos pesos cada uno. — Santiago, de Chile, 22 de Junio de 1934.

*Atm. Luis*  
Notario



¿Qué hombre no mantiene el ideal de la casa propia, la casa cómoda, donde es dueño absoluto? En SU casa, usted puede hacer todo lo que crea necesario para su mejor mantenimiento, porque trabaja para usted, para los de su familia. A fines de mes usted no la cara hosca del arrendador que llega con la factura, y no tendrá la preocupación constante del dinero. Y esta casa propia puede ser suya nada más que con un poco de suerte. Con un poco de suerte usted tendrá un hogar para toda su vida, y su tranquilidad económica asegurada. ¿Qué hay crisis, que un día, por casualidad, falta el trabajo? Allí está la casa. Ella será la tabla de salvación, el refugio seguro, base de su comodidad y la de su familia.

Vea el Cupón en la última página

"La Nación", "Los Tiempos" y ALIVIOL  
VAN A CONVERTIRLE EN UNA REALIDAD EL  
IDEAL DE TENER UNA CASA PROPIA

Una CASA y DIEZ MIL PESOS serán los PREMIOS  
de este Nuevo CONCURSO

### EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD

#### REGALO DE PASCUA

Se ha fijado la fecha de Navidad como término de este sorteo, que pone de manifiesto el esfuerzo de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS" en beneficio de sus lectores, para que estos últimos salgan con un regalo de Pascua a aquellas personas que en su destino marquen con el índice de la suerte suerte.

En párrafo aparte indicamos las bases del nuevo concurso, que, seguramente, ha de llenar la alegría a muchos hogares de esta capital del país, porque en él podrán participar todos los habitantes.

### VALE VISTA POR DIEZ MIL PESOS

Publicamos, también, en esta página, la fotografía del VALE VISTA por la suma de 10.000 pesos, para el Concurso Aliviol de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS", cuya cantidad fue depositada en el Banco Germánico de Santiago. El depósito se hizo a nombre del Notario señor Jorge Gaete Rojas y el documento fue firmado por el señor Nicolas Weinstein, dueño del Laboratorio Recalce.

A su vez, el Notario señor Gaete Rojas, dio un certificado en que atestigua este depósito que dice: "Certifico que con esta fecha, don Nicolas Weinstein me hizo entrega del Vale Vista N:1335 del Banco Germánico de la América del Sud, por DIEZ MIL PESOS, a mi favor, con la orden de distribuir esa suma entre las catorce personas que resulten favorecidas en el Concurso ALIVIOL de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS", que ha de finiquitarse el 25 de Diciembre de 1934, en la siguiente forma: Dos premios de dos mil pesos cada uno, y doce premios de 500 pesos cada uno. — Santiago de Chile, 22 de junio de 1934 (Fdo.) —JORGE GAETE ROJAS, Notario Público". —(Hay un timbre y una estampilla).

Como los lectores pueden ver, la señoridad de este Concurso está por demás garantizada, y el atractivo de la casa propia y de un premio en dinero efectivo son base suficiente para abrigar la mejor de las esperanzas.

### GUILLERMO SAAVEDRA HOMBRE DE SUERTE

GUILLERMO SAAVEDRA es un hombre de suerte. Ahora tiene 19 años y una casa, misma casa que llegó a sus manos en su pasado sorteo hecho por ALIVIOL. Guillermo Saavedra era empleado de los Almacenes Económicos y tenía que trahajar las ocho horas en su ocupación y algunas extraprofesionales, donde le era posible; así, a duras penas, mantenía cuatro personas que convivían en su familia.

Un día le llegó la suerte en un sorteo y se sacó una casa. Desde entonces su vida entera ha cambiado. Dejó el empleo y se dedicó a hacer operaciones comerciales; la misma casa de que es propietario, le sirve de fianza y de base económica para estos negocios. Además, su señora es muy joven y tiene el porvenir y el de su familia asegurado. El se explica bien sencillo.

—Debe haber sido suerte la mía, aunque nunca antes la había tenido. Lo confieso, al principio no tuve mucha confianza: no pensé que llegaría tan pronto a ser propietario, dejado a un golpe del destino. Sin embargo, aquí me ven. Trabajo en varias cosas, y me encantan las personas y me tengo que recurrir al "puestecito" para costearme la vida. «Cuando recien robar la noche de que me había tocado a mí la casa que sorteaba ALIVIOL, me pareció que era mentira. Vienen a ser lo mismo que sacarse un premio enorme en la lotería. Uno mira el cartel y no le creé a sus propios ojos. Pero luego la realidad lo convence y la impresión se transforma en alegría.

Le damos cuenta del nuevo sorteo de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS" con ALIVIOL, y el hombre dice con una sonrisa:

—Ojalá que le toque a alguien que la necesite y no vaya a parar a manos de un señor lleno de plata.

**HOY**  
TEATRO  
**SPLENDID**  
Localidades en venta

Rotativas 2.30 y 4 p.m.  
"EL PRECIO DE LA INOCENCIA"

**TRAGICA..... DOLOROSA.....**  
Y MAS QUE TODO  
**HUMANA...**

"THE WOMEN IN HIS LIFE"  
**LA HIJA QUE PUDE SER MIA**

TIENE INSTANTES EN LOS CUALES  
**Otto KRUGER**  
LLEGA A UNA INTERPRETACION DRAMATICA QUE RAYA EN LO SUBLIME

**PROGRAMA**

1. Estreno de los NOTICIALES METRÓTONES Nros 21 y 31, recién llegados por avión.  
2. CON LOS PELOS DE PUNTA, colosal dibujo animado.  
3. Sinopsis de "ALMA DE MEDICO", el grandioso estreno de Clark Gable, que presentaremos el Martes próximo.  
4. INTERMEDIO MUSICAL, por el aplaudido SEXTETO SPLENDID.  
5. "LA HIJA QUE PUDE SER MIA". La emocionante y bellísima película de fondo, cuyo argumento, pleno de originalidad y emoción, encierra la más perfecta interpretación dramática.



CON  
UNA MERKEL  
BEN LYON  
SABEL JEWEL  
ROSCOE KARNS

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS  
NO RECOMENDABLE PARA SRTAS

PLATEA  
**2**  
Pesos cuarenta centavos

**PRINCIPAL - HOY: DIA POPULAR**

VERMOUTH 6.45 Y NOCHE 10 P. M.—Últimas exhibiciones en Santiago de la maravillosa película con la inmortal música de STRAUSS, por la orquesta ROYAL ZINGARA

**EL DANUBIO AZUL**

MASANA (OPERETA) "NO QUIERO SABER QUIEN ERES" CANTADA POR LIANA HAID

BALCON  
**1**  
Pesos sesenta centavos  
GALERIA  
0.70

**ALMAGRO**  
EL CINE PALACIO DEL SECTOR SAN DIEGO.  
Tarde 6.30 — Noche 9.40.  
Grandioso estreno.  
Warner First National.  
(No recomendable para Srtas.)  
Platea . . . . . \$ 3.40  
Balcon . . . . . 2.30

**MANDALAY**  
POR LA ENCANTADORA Y SUBYUGANTE  
**KAY FRANCIS**

**HOY - TEATRO VICTORIA - HOY**

ESTA NOCHE, a las 10 P. M., se PRESENTARA en esta sala, con la obra de BOURDET, traducida por F. Ortiz Echagüe,

**"LOS MALOS TIEMPOS"**

**Cía. RAFAEL FRONTaura**

El Teatro Esmeralda en sus dos funciones de hoy celebra la fiesta de la zarzuela

Se dará a precios populares "La Verbena de la Paloma" y "La Alegría de la Huerta"

Como en el homenaje que se le rindió a la zarzuela española en las funciones del domingo en el Teatro Esmeralda no pudo concretarse, se ha decidido el día de hoy de nuevo evocar las tiempos del antaño chico español, debido a que las entradas fueron limitadas por la I. Municipal. La Empresa del Teatro Esmeralda ha tenido la feliz iniciativa de repetir hoy este espectáculo a precios populares en la amplia sala de la calle San Diego.

El espectáculo de hoy en el Esmeralda comprenderá en las funciones de tarde y noche el mismo triple programa que se realizó el domingo.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

En seguida se pondrá en escena la obra maestra de Blasón "La Verbena de la Paloma", la que será interpretada por Plácido Flori, La Alhambra, Graciela Muñoz, Viviana Blasco, el barítono Gabriel Tejel, Eugenio Reinoso, Orihuela, etc., etc., y dirigida por el popular maestro Angel Torrens.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles; Eugenio Reinoso y Matías Blasco, que harán una parodia del estreno de "El Palacio Embrujado"; los artistas más que explorarán los mejores trozos musicales de Chapí, Vives, Chueca, Luna, Bratton y demás grandes compositores españoles.

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

En seguida se pondrá en escena la obra maestra de Blasón "La Verbena de la Paloma", la que será interpretada por Plácido Flori, La Alhambra, Graciela Muñoz, Viviana Blasco, el barítono Gabriel Tejel, Eugenio Reinoso, Orihuela, etc., etc., y dirigida por el popular maestro Angel Torrens.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

En seguida se pondrá en escena la obra maestra de Blasón "La Verbena de la Paloma", la que será interpretada por Plácido Flori, La Alhambra, Graciela Muñoz, Viviana Blasco, el barítono Gabriel Tejel, Eugenio Reinoso, Orihuela, etc., etc., y dirigida por el popular maestro Angel Torrens.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Finalmente se realizará una función de variedades en el que tomarán parte Fernando Estefanía, La Alhambra, en clásicos bailes españoles; Plácido Flori, que dará a conocer algunos "erros" completos españoles;

La demanda de local, la que ya se ha notado en el Esmeralda, hace asegurar que las dos funciones de hoy se habrán de traducir en otros dos lleno.

En efecto se iniciarán las funciones con la zarzuela "La Alegría de la Huerta", que será cantada por el tenor de la ópera señor Fernando Estefanía; por el soprano Graciela Muñoz y por artistas de cariél como Eugenio Reinoso, Sollviles, Matías Brusell, Orihuela, Italo Martínez, un coro de veintiún coristas del Esmeralda y dirigida por el maestro Roberto Reinoso, a cargo de una orquesta de veintiún profesores.

Los conceptos que acaba de expresar S. E. el Presidente de la República, en su discurso de San Felipe, importan una voz orientadora dentro de las amplitudades del actual momento político, al propio tiempo que colocan al Jefe del Estado en una posición de elevada imparcialidad y de máxima compensación de las necesidades nacionales.

Es fácil que, a través de las particulares finalidades de cada bandera, las convenciones generales resulten, a veces, un tanto posturas; la misma noción de la hora suele perderse entre las amplitudades, aunque sean generosas, del afán partidista. Por eso, ha hecho muy bien el Excmo. señor Alessandri en recordar las necesidades supremas, hacia cuya satisfacción deben abrora dirigir sus actividades todos los núcleos de acción cívica. "Hay sólo, en estos momentos, dos grandes y dos inmensos objetivos: a) el dicho. Esos dos grandes objetivos son: el mantenimiento del régimen de Gobierno, que es orden y paz, y la reconstrucción económica del país, que es grandeza, prosperidad y bienestar para los de arriba y bienestar, principalmente, para los de abajo."

Sin duda, en estos postulados se encierra todo el programa nacional de este instante. Acaso no necesiten otros las fuerzas aspirantes a colaborar directamente en el Gobierno, porque cuando se trata de movilizar todos los espíritus, en una acción mancomunada de sacrificios por la República y el ascenso colectivo, hay que buscar nexos de unión, y no barreras divisorias.

No impide, por cierto, esta asociación de buenas voluntades que los partidos laboren por ir dando cumplimiento a algunos puntos de sus programas, y que busquen, para ello, el concurso de entidades afines. Pero, esta batalla doctrinaria no puede tratar en el terreno neutral del Gobierno, donde el electorado izo una bandera blanca de armonía social y política. Su terreno adecuado es la arena parlamentaria. Allí se dictan las leyes, en ella deben fructificar todas las iniciativas de evolución, y puede irse plasmando la obra transformadora que algunos partidos reclaman, con justicia, como beneficiosa para nuestra sociedad.

Tienen derecho los partidos a no dejar en el archivo de las cosas muertas, sus penas y perniciosas, desarraigadas a nuestra juventud del amor a la patria, mientras otros consolidan y prestigian la estabilidad de las suyas. Sería entregarnos indefensos, sin convicciones y sin fe, ante el exclusivismo nacionalista de los demás.

Esta es la gravedad que a nuestro juicio encierra la denuncia transcrita por el Ministro de Defensa al Ministro de Educación. Estamos seguros de que, dado el alto espíritu cívico y las relevantes condiciones de hombres de Estado de que ha dado pruebas el señor Osvaldo Vial, ha de poner remedio inmediato a este grave mal que data de mucho tiempo atrás, que está deformando la mentalidad de nuestros escolares, y desvirtuando una de las bases más sólidas que ha tenido hasta ahora nuestro país, para la consolidación y prestigio de su soberanía en el exterior.

## Actualidades

### Uvas por dólares

U NOS viticultores argentinos viven de Estados Unidos a su país con las nubes de que la uva chilena es fuerte en sus competidores más fuertes en los mercados norteamericanos. Los competidores no son muchos entre marzo y julio, salvo por el Africa del Sur y la escasa producción de inviernos.

La uva chilena tiene ventajas bien reconocidas de calidad, las que se ha formado por la calidad de las cepas originarias, el esmero del cultivo, las bondades de suelo y clima. Y encima de esto, los competidores argentinos le reconocen la ventaja del menor costo.

Celebrando como se debe la buena situación de la uva chilena, nos atrevemos a recomendar a los productores que no se duerman sobre sus triunfos del momento. Si bien es cierto que los argentinos tienen en contra los fletes y el costo de los trabajadores, ellos han probado que poseen la perseverancia y los medios para seguir mejorando el producto, y como además nos avenían incomparablemente en volumen de producción, por lo que pierden en calidad, creemos que los productores chilenos no han de descansar en su empeño de mantener el más alto standard de la mercadilla, pues ésta es la publicidad más eficaz y la que mejor puede contrarrestar los recursos de publicidad de nuestros competidores en el extranjero.

Para estimular el consumo de uva chilena, bueno será uniformar en lo posible los envases, darle un nombre genérico a todo el producto, por ejemplo:

Chilean Grapes ripened on the sunny slopes of the Andes

Esto sería por lo menos más sobrio que la propaganda de cierta leche de California, producto de la ordenanza de vacas contentas. Esas uvas chilenas que maduran en los faldeos asoleados de Los Andes, llevarían una convicción involucrada en una imagen histórica, a fin de restarle grandeza a nuestros episodios nacionales.

El Director General de la Armada ha protestado en una extensa nota dirigida al Ministro de Defensa, de este extraño procedimiento, y el señor Bello Codésido, a su vez, la ha transcrita al Ministro de Educación, a fin de que esta Secretaría de Estado

## Supuesta amenaza a las pensiones de retiro

El general en retiro, don Carlos Sáez, ha indicado una publicación que para desbaratar y sostener una tesis misericordiosa e inopinada, especulando posiblemente injuriosa alarma en el numeroso grupo de oficiales retirados.

Desentendiéndose de las consideraciones constitucionales y de orden público, y del verdadero concepto sobre los deberes que impone la disciplina militar, dentro y fuera de las filas en que se ha fundado el rechazo de la acusación presentada por el ex coronel Hernández en contra del Ministro de Defensa, se levanta por encima de la autoridad superior del Estado y del Gobierno para juzgar y censurar irrespetuosamente los procedimientos de uno y otro.

Mal ejemplo de este señor general, cuyas recientes alusiones a la literatura y a la cultura nacida, revelan en el mejoras condiciones y aptitudes para la formación de su personalidad moral. No basta que el niño salga premiado de la vida militar y el soldado.

El señor general no estima aceptables los fundamentos de la acusación adoptada por la camarilla del Ejército, que declaró inadmisible aquella acusación de un oficial retirado declarado culpable por los Tribunales de Justicia. El señor general, en apoyo de su tesis, o sea, en defensa de las penas de esta clase de delincuentes, se pronuncia implícitamente en favor de la acusación al Ministro de Defensa Nacional, solidarizándose así con el acusado.

Esta actitud no hace honor a este antiguo y distinguido jefe de nuestro Ejército, y habrá de restarle gran parte del respeto y prestigio ante los que fueron sus alumnos y subordinados.

El Gobierno, en cumplimiento de uno de sus más altos deberes y usando de las innegables facultades de que está investido para mantener el orden público y defender las instituciones fundamentales del Estado, ha sancionado con la medida disciplinaria de separación del servicio al ex coronel Hernández, dejándolo en la condición y con la pensión que corresponde a un oficial llamado a calificar servicios conforme a lo dispuesto en el reglamento de disciplina del Ejército y a los artículos 225 y 226 del Código de Justicia Militar.

Como si se tratara de una medida arbitraria, el señor general se pregunta: ¿Dónde el Gobierno priva de su pensión a un oficial en retiro? Seguramente, dándose una respuesta negativa, habrá de llegar a la conclusión lógica de que a un oficial en retiro que consigue una pensión que corresponde a un oficial llamado a calificar servicios conforme a lo dispuesto en el reglamento de disciplina del Ejército y a los artículos 225 y 226 del Código de Justicia Militar.

La cuestión planteada por el señor general Sáez no es, pues, la que él anuncia, sino otra: ¿Están exentos de toda medida disciplinaria los oficiales en retiro que cumplen de palabra, de hecho o por escrito contra la autoridad constitucional o intentan socavar la disciplina en las fuerzas armadas?

La respuesta la ha dado ya el Senado de la República cuya autoridad está obligada a respetar el señor general, ya sea en su carácter de militar o en el de simple ciudadano.

J. P. C.

## Balance General de la VII Conferencia Internacional Americana

VIII

Descontadas las Convenciones y las Conferencias de Santiago y Buenos Aires por realizar las que constituyen la la principal de la reunión de Montevideo, — son tres los Acuerdos que se destacan en la labor que podemos estimar como consecuencia:

1.º — El Acuerdo sobre el Instituto Inter-American de Trabajo, que corresponde a la Comisión V. 2.º — El Acuerdo sobre el Congreso de Indígenas Americanos que fue sometido a Comisión; y 3.º — El Acuerdo sobre Navegación Fluvial Interamericana, que corresponde a la Comisión VII.

El Instituto Inter-American de Trabajo, que figuraba en el Programa de la Conferencia, fue objeto de tres Propuestas: la más avanzada por parte de México; la más moderada por parte de la Argentina; y una finalmente de carácter intermedio por parte de Chile. La Delegación mexicana pidió la aprobación de la Comisión del Indio. Ímpejable es ésta que ojalá no tarde en convertirse en provechosa en su carácter de medida.

Y bien: cuando la necesidad de la navegación fluvial interamericana puso en comisión las redes del Orinoco, el Amazonas y el Plata, ha recomendado crear un Comité Permanente de dicha navegación, con sede en Río de Janeiro, para preparar a la mayor brevedad en la propia capital fluvial, un Congreso Geográfico, que tiene como fines esenciales el estudiar, el organizar y el proponer la financiación de cuanto se refiere a la unión fluvial de Sud América.

Estos tres Acuerdos accessorios de la Conferencia de Montevideo, revisten una importancia que no necesitamos recordar.

### RESUMEN

En la exposición que hemos hecho, fácil es apreciar el fuerte saldo que hay en favor de la VII Conferencia Internacional Americana, sobre las reas anteriores.

Sin nos atenemos a las Convenciones firmadas, a las Conferencias acordadas y a las iniciativas, Resoluciones y Recomendaciones de mayor importancia, no cabe duda de que la labor más resaltante ha correspondido a las comisiones propuestas por Chile, Brasil, México, Guatemala y Argentina, habiéndose distinguido como auxiliares poderosos en la labor de todas esas comisiones, por manera especial, la Delegación de Colombia.

En último resultado, la Comisión de Montevideo había iniciado la "Nueva Era", que hubo de referirse al Canciller de Estados Unidos, si la cooperación política queda asegurada, abuyando para siempre a la Intervención — para repetir las palabras del Canciller mexicano — y si la cooperación económica y comercial llega a producirse en las reuniones próximas a realizarse, para estudiar el temario de México, en Santiago de Chile y Buenos Aires.

No podemos concluir sin hacer justicia a la Delegación del Uruguay, que sirvió como de ejemplo, a la Delegación de México, "por haber hecho ahí los estudios más avanzados para incorporar el aborigen a la civilización moderna".

Gracias al acierto del Canciller de Chile, la felicidad se ha extendido a la de la tierra, grata al espíritu en trámites; y ha quedado en

J. S. CH.

## Trabajo y salud

Prosiguiendo su política de fomento a la agricultura y alivio de la desocupación, el Gobierno nacionalsocialista de Alemania ha acordado con un procedimiento que consulta a las autoridades y, de acuerdo a la juventud de los distritos industriales congestionados, tales como la zona minera y la del Ruhr. El sistema consiste en sacar a los jóvenes que no tienen trabajo para llevarlos a regiones agrícolas donde sus brazos pueden ayudar al incremento de la producción, y obtener al mismo tiempo un sistema de vida menos precario que no se alimenta bien, que recurre al alcohol para engañar el hambre, o olvidar sus preocupaciones, y que fácilmente se entrega a las ideas de descontento con todo y contra todos, visto que está tan arraigado en la naturaleza humana culpar a influencias extrañas a nosotros mismos de la causa de nuestras desventuras.

Según recientes informaciones, no menos de 50,000 alemanes han sido ya ubicados en labores de cosecha. La desocupación va disminuyendo con esto, se descongestionan los distritos donde habían demasiada gente ociosa y descontenta, ganando el volumen de producción de artículos alimenticios, y ofreciendo a la juventud las ventajas de la vida activa, el aire libre y el sol.

Algunas de las facultades de la Universidad de Berlín, que presidió el señor general Sáez, han sido declaradas declaradas decretos, y se han establecido comités de estudiantes para ejercer actividades contrarias a los deberes militares y al orden público.

El sistema de escuelas

de pueblar y cultivar extensiones de suelo sólo explotadas flojamente hasta hoy o no tocadas en absoluto. Nuestras ciudades, y especialmente Santiago, están sobrepopuladas en relación al censo total del país. Esto descompagina la economía, porque aumenta la clase inproductiva, que no se alimenta bien, que recurre al alcohol para engañar el hambre, o olvidar sus preocupaciones, y que fácilmente se entrega a las ideas de descontento con todo y contra todos, visto que está tan arraigado en la naturaleza humana culpar a influencias extrañas a nosotros mismos de la causa de nuestras desventuras.

Enviar algunos miles de desocupados de las ciudades a las faenas agrícolas que se iniciaron de norte a sur dentro de uno o dos meses, requeriría, en primer lugar, una selección, porque si bien el trabajo de la tierra no requiere preparación previa en sus más simples menesteres, el volumen de producción de artículos alimenticios, y ofrecer a la juventud las ventajas de la vida activa, el aire libre y el sol.

Según recientes informaciones, no menos de 50,000 alemanes han sido ya ubicados en labores de cosecha. La desocupación va disminuyendo con esto, se descongestionan los distritos donde habían demasiada gente ociosa y descontenta, ganando el volumen de producción de artículos alimenticios, y ofrecer a la juventud las ventajas de la vida activa, el aire libre y el sol.

Algunas de las facultades de la Universidad de Berlín, que presidió el señor general Sáez, han sido declaradas decretos, y se han establecido comités de estudiantes para ejercer actividades contrarias a los deberes militares y al orden público.

El sistema de escuelas

## Estabilidad de los empleados municipales

En este diario y bajo este mismo rubro, publicamos hace poco un artículo en que exponemos algunas ideas tendientes a producir la estabilidad de los empleados municipales. Demostremos la poca eficacia de la estructura de grados que consulta el estatuto administrativo, y sostuvimos que una disposición semejante resultaría también ineficaz respecto de los funcionarios comunales.

En "La Nación" de ayer aparece un artículo, suscrito por el señor secretario de la Municipalidad de El Monte, en que se manifiesta un completo desacuerdo con nuestras ideas.

Arguye el señor secretario — desentendiéndose de las razones en que nos fundamos — que en el estatuto municipal en proyecto debe implantarse el escalafón único para todos los empleados comunales de la República, y que las reglas que instauramos en materia de estabilidad servían de carácter simplista y no harían variar en nada la situación de dichos empleados. Sugiere, en conclusión, que un empleado quiera y pueda moverse, en los límites reducidos de una provincia, por el aliciente de un ligero ascenso.

Por todo esto valdría la pena seguir la evolución del experimento de Hitler, y con tales miras sugerimos a la Cancillería que encargue al Ministro de Hacienda y a los consulentes de Chile que solucionen todos los datos y, si es posible, se informen directamente de la marcha de esa colonización con obreros ciudadanos. El campo alemán es, ciertamente, el campo chileno, pero tomando en cuenta todos los factores, podemos ir sacando conclusiones apropiadas para una readaptación de la ciudad, en la cual se obtendrá una mayor eficiencia en la producción de la tierra, en la industria fabril y que podría convertirse, al fin de un período de preparación, en un elemento productor, en un elemento de consumo, en un elemento de producción, en un elemento de exportación.

Nos parece que tenemos en este caso un ejemplo digno de seguir dentro de la inquietud nacional. Hasta aquí el Gobierno de la Moneda ha procurado conciliar la conveniencia de dar arraigo a numerosas familias que vagabundearon en la ciudad, en busca de un destino para el papel de seguridad del Estado.

La cuestión planteada por el señor general Sáez no es, pues, la que él anuncia, sino otra: ¿Están exentos de toda medida disciplinaria los oficiales en retiro que cumplen de palabra, de hecho o por escrito contra la autoridad constitucional o intentan socavar la disciplina en las fuerzas armadas?

La respuesta la ha dado ya el Senado de la República cuya autoridad está obligada a respetar el señor general, ya sea en su carácter de militar o en el de simple ciudadano.

E. M.

## El problema de la leche

LA CUESTION DE LAS VITAMINAS: CONCEPTO ACTUAL

— IX —

El valor peculiar de la leche como alimento, no depende enteramente de su contenido en ciertas substancias nutritivas, sino que a su contenido en la leche, en la cual se contiene una gran cantidad de vitamina A, y es esta la que es útil a la industria fabril y que podría convertirse, al fin de un período de preparación, en un elemento productor, en un elemento de consumo, en un elemento de exportación.

En cambio, el contenido en la leche de otros alimentos, es relativamente bajo, y es la leche, en particular la leche de cabra, la que es más útil a la industria fabril y que podría convertirse, al fin de un período de preparación, en un elemento productor.

En 1914, dos autores franceses describieron los trastornos de polineuritis aviar en los polluelos alimentados con arroz decortilado o con almidones calentados al autoclave. Osborne y McCollum, principalmente, demostraron en el año siguiente, que basta la adición de pequeñas cantidades de germen de trigo o de polvo de leche, para que estos trastornos no se produzcan, deduciendo de ello que estos trastornos contienen un elemento activo, que llamaron Vitamina B.

La vitamina B, se encuentra principalmente en la leche, la levedura de cerveza y los germinados de trigo, y es relativamente rica en vitamina A, y menos rica en vitamina G. Como fuente de vitamina B, es moderadamente buena, mientras que las demás presentes en la leche, en los más simples trazos.

Tenemos aquí nuestra mesa de trabajo, gran parte de la literatura científica extranjera más reciente sobre estas materias, de la cual hacemos una breve síntesis, sobre todo en lo que se relaciona con la leche. No entramos, pues, en tecnicismos que para nuestro objetivo, consideramos innecesarios.

En el año 1917 fue señalado por primera vez la relación entre el concepto de las vitaminas y la ausencia de trastornos alimentarios de este modo: morían después de ingerir accidentes nerviosos. Trastornos de este tipo habían sido descritos ya en el nombre de Eijkman, en 1870, en los truchos del río de Java, que presentaban trastornos de digestión, náuseas y vómitos, y se producía en ellos una vacante de oficial 17º y que le correspondía asistir por antigüedad o mérito al escalarón de oficiales de la Marina.

En 1914, dos autores franceses describieron los trastornos de polineuritis aviar en los polluelos alimentados con arroz decortilado o con almidones calentados al autoclave. Osborne y McCollum, principalmente, demostraron en el año siguiente que basta la adición de germen de trigo o de polvo de leche, para que estos trastornos no se produzcan, deduciendo de ello que estos trastornos contienen un elemento activo, que llamaron Vitamina B.

La vitamina B, se encuentra principalmente en la leche, la levedura de cerveza y los germinados de trigo, y es relativamente rica en vitamina A, y menos rica en vitamina G. Como fuente de vitamina B, es moderadamente buena, mientras que las demás presentes en la leche, en los más simples trazos.

Falleció ayer don José Frenkel, gerente de la firma cinematográfica Max Glücksmann



José Frenkel ha muerto!

Chuato trágicas palabras que han cruzado ayer, en la mañana, por todas las oficinas cinematográficas y por todos los teatros de la capital.

José Frenkel, ha muerto.

Chuato espinas dolorosas que se han clavado en el corazón de todos aquéllos que éramos sus amigos.

José Frenkel, ha muerto.

Llegó hace veinte años con su corazón de niño bueno, que cantaba y reía en sus palabras ingenuas. Llegó con los comienzos del cine y con las más grandes esperanzas y los más altos horizontes que esta industria

Un cuadro artístico de valia se presentará el sábado en el Avda. Matta

Gran entusiasmo reina entre los vecinos del barrio Av. Matta por la próxima presentación del cuadro teatral, "Oiga Goldenberg", que obtuvo un primer premio en el concurso organizado por Departamento de Extensión Cultural, y que la empresa Blanchar-Riderelli ha contratado ahora para iniciar una serie de matines infantiles todos los días sábados, a contar desde el 30 del presente.

El debut de este grupo tan entusiasta se hará con la gran obra dramática de Nicanor de la Sota, "Juventud, Amor y Pecado", de la que hacen una verdadera creación: Olga Goldenberg, Aurora Soza y Gustavo Páez del'Orto.

esposo y padre amantísimo de sus dos pequeños hijos que era su tesoro y su premio. Y cuando la vida más se prometía, cuando un inmenso corazón vibraba como un cascabel, era un niño con sus niños... como cambio brusco de una escena cinematográfica, todo aquello se ha borgado para no proyectarse más.

José Frenkel, gerente de la Casa de Max Glücksmann, dirá de todos los cinematógrafos, ha muerto!

Ante esta trágica y dolorosa verdad, los que le conocimos de cerca, los que faltaron sus compañeros y salieron de su hombría dulce, no podemos contenernos de reírlemos contra esa tentación eterna del esposo y del padre del amigo y del camarada, y gritar contra esa misteriosa e inimitable ley que también sabe llevarse lo noble y lo bueno.

José Frenkel, cuando los aforos pasen y sus hijos sean hombres, si alguno de nosotros queda, sabrá hablarles de ti!

Para que el recuerdo de tu lealtad perdure lo más que se pueda

GUILLERMO ECHAZU.

Nuevo Teatro

CLUB DE SEÑORAS

Calefacción central

MONJITOS. TELEFONO 85039. Hoy martes 6.30-9.45, grandes funciones con la primera opereta de la noche, por Henry Garat y M. Lemonier, "Y FELICES" (para mayores; no recomendable para señoritas). Pintor \$3.40. Balcon \$2.40.

Mañana la gran película ESKIMO. Jueves funciones escogidas.

ESTRUCTURA. TELEFONO 85039. Hoy martes 6.30-9.45, grandes funciones con la primera opereta de la noche, por Henry Garat y M. Lemonier, "Y FELICES" (para mayores; no recomendable para señoritas). Pintor \$3.40. Balcon \$2.40.

Mañana la gran película ESKIMO.

Jueves funciones escogidas.

ESTRUCTURA. TELEFONO 85039. Hoy martes 6.30-9.45, grandes funciones con la primera opereta de la noche, por Henry Garat y M. Lemonier, "Y FELICES" (para mayores; no recomendable para señoritas). Pintor \$3.40. Balcon \$2.40.

Mañana la gran película ESKIMO.

Jueves funciones escogidas.

## TEATRO MUNICIPAL

MANANA MIERCOLES A LAS 6.30 — TERCER CONCIERTO

### Tapia Caballero

EXITO CLAMOROSO

BACH, FARADISI, DEBUSSY, CHOPIN, RAVEL

Localidades en venta. Agotándose!!!

Jueves 28 de Junio — 6.30-9.40  
Acontecimiento artístico. Estreno del poema dramático

EL DIVINO IMPACIENTE

Director y Primer Actor

EMILIO VALENTI

Localidades en venta

Sociedad de Cirujanos de Hospital

ENTREGA DE LOS PREMIOS "RICARDO GUNTHER" Y "JUAN GANDULFO" A LOS DR. ALONSO Y RIQUELME.

La Sociedad de Cirujanos de Hospital queriendo premiar la labor de los cirujanos del país ha instituido los premios "Ricardo Guntner" y "Juan Gandulfo".

La comisión formada por los doctores Oscar Diaz Muñoz y Comisión, después de un detenido estudio de los trabajos presentados durante el año 1933, acordó otorgar los premios a los doctores Armando Alonso Vial y Juan Gómez.

La Sociedad para instituir estos premios ha contado con el generoso ofrecimiento del señor Benito Ballesteros.

El acuerdo con la siguiente tabla celebrará en Merced 553, a las 21.30, la sesión en que se hará entrega de los mencionados premios.

Primer parte

Dr. Carlos Tapia F.—Tumores de la piel. Dr. Augusto Lira V.—Estudio humorístico de los post operados. Dr. Marcelo Baena—Proctitis inflamatoria.

Segunda parte

Dr. Esteban Vargas—Anestesia. Dr. César Izquierdo—Chopin. Interpretaciones musicales.

Se invita a los médicos y a los estudiantes de medicina que se interesen de los temas de la tabla. Se ruega ser puntual en la hora.

Fiscal ha sido designado el vocal, don Pedro Bórquez.

COLISEO

CIA. ESTHER DA SILVA—Vernouth y noche. Gran estreno cómico, original de Alberto Novion.

"Airiños da Armña Terra", comedia en tres actos, de gran hilaridad.

ESMERALDA

Vernouth y noche. — Grandes funciones extraordinarias.

"La Fiesta de la Zarzuela Española",

el mismo espectáculo presentado en las funciones del domingo en el Teatro Santiago. Las obras inmortales del género chico: LA VERBENA DE LA PALOMA y LA ALEGRIA DE LA HUERTA. Precios populares. Platea \$ 4.60. Balcon \$ 3.40. Anfiteatro \$ 1.40. Galería \$ 1.10.

O'HIGGINS

Especial y noche. — Estreno de la lujosa comedia musical "Chicas de Hollywood",

por las más bellas mujeres batacianas americanas (para mayores; no recomendable para señoritas).

NOVEDADES

"Mandalay",

Especial y noche. — Estreno de la maravillosa película pasional por la belleza europea KAT FRANCIS (para mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Especial y noche. — La bella morena KAT FRANCIS en su último gran estreno pasional.

"Mandalay",

(para mayores; no recomendable para señoritas).

SETIEMBRE

Especial y noche. — Estreno de la lujosa y sensacional película pasional Fox, por CLARA BOW "Hooper".

BRASIL

Especial y noche. — Estreno de la sensacional superproducción Columbia.

"El Precio de un Desliz"

(para mayores; no recomendable para señoritas).

RIALTO

Especial y noche. — Estreno de "Chicas de Hollywood",

"Wood",

(para mayores; no recomendable para señoritas).

AVISE

# VIDA SOCIEDAD

Matrimonio Correa Montt-Bulnes Sanfuentes



**COMIDA.**  
El Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross y señora M. de la Luz Osca de Ross, invitaron a comer en su residencia al distinguido periodista español, don Fernando Ortiz Echagüe en compañía de las siguientes personas:

Ministro de Relaciones, don Miguel Cruchaga Tocornal, don Hugo Durán y señora; Germán Ríos y señora Rosa Barceló de Ríos; Eduardo Errázuriz y señora; Carmen Flech de Errázuriz; Osvaldo de Castro y señora; Adolfo Larraín de Castro, Cornelio Saavedra Montt, J. María Valenzuela y señora; Pilar Subercaseaux de Valenzuela; Alvaro Santa María y señora; Carmen Prieto de Santa María; Fernando Aldunate Errázuriz y señora Sofía Concha de Aldunate; Marta Larraín Prieto y Blanca Figueiroa de Ríos.

**EN LA LEGACION DE FRANCIA.**

El Conde de Sartiges, Ministro de Francia, ofrecerá mañana un cocktail en honor de M. León Rollin, Inspector general de los Servicios de la Agencia Havas en el extranjero.

**MATRIMONIO MARCHANT LYON - SUBERCASEAUX DONOSO.**

Se ha fijado para el 28 de julio el matrimonio de la señorita Maggy Subercaseaux Donoso, con el señor Jorge Marchant Lyon.

**COMIDAS.**

La señora Elena Larraín de Astaburaga invitó a comer en su residencia a las siguientes personas:

Juan Edwards de Gondarillas, María Edwards de Errázuriz, Joaquín Vial de Walker, Max Errázuriz Huici y señora; Blanca Zafarrieta de Errázuriz, Almirante Moreno Benítez, Róul Bea, Juan Eduardo Subercaseaux, Eduardo Balmaceda.

Con motivo de su clá onomástico, don Juan Villarric Concha ofreció el domingo una comida en su residencia a un grupo de sus amistades.

**ALMUERZO A W. M. KIRKPATRICK.**

Los señores Jorge Matte, Aurelio Burr y Osvaldo P. de Castro miembros de la Comisión Liquidadora de la Compañía de Salitre de Chile ofrecen hoy un almuerzo en el Club de la Unión en honor de señor W. M. Kirkpatrick, miembro del Parlamento Británico y Delegado de uno de los más importantes grupos de interesados de la nueva Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, que en breve regresará a su país.

**DESPEDIDA DE SOLTERA.**

En el Hotel Crillón se efectuó el jueves próximo un té de despedida de soltera a la señora Julia Silva Ahumada.

Ss han adherido a esta manifestación, hasta hoy, las siguientes personas:

Señoras: María Mandiola de Castillo, Emma Lopetegui de Barriga, Adelaida Villegas de Hottorff, Luisa Clifuentes de Jarandilla, Esther Fuenzalida de Fernández, Requel Astaburaga de Shopika, María Vergara de Silva, Inés Prado de Ortíz, Teresa Contreras de Julio, María Contreras de Beaumont, Elvira G. de Jaramillo, Josefina Silva de Brato, Yolanda G. de Jaestell, Lily Fuenzalida de Ojea, Julia Krefft.

Señoritas: Gabriela Astaburaga Urúa, Requel Astaburaga Urúa, Lyta Lopetegui, Requel Leyding Valdés, Elsa Leyding Valdés, Chela Villegas, Blanca Herrera S., Sera Barros Robinson, Berta Contreras Bafados, Lucy Melo Lazzata, Ana Silva Ahumada, Mata Silva V., Alicia Vergara Villegas.

— El señor Hugo de Vicenzi se ha dirigido a Valdivia.

**CONFERENCIA.**

La señorita Teresa Huguet dará hoy su conferencia semanal sobre Mentalismo, en San Isidro 92, a las 18.30 horas.

Tema: 1.ª parte: la ley de causa y efecto; 2.ª parte: auto-sugestión.

La entrada es libre.

**VIAJEROS.**

Procedentes de Cauquenes han llegado a esta ciudad el señor Miguel Valencia Ojea y señora Bondoni L. Valencia acompañada de sus hijos Mary y Miguel Valencia Rondanelli.

— El señor Hugo de Vicenzi se ha dirigido a Valdivia.

**ACCION NACIONAL DE MUJERES DE CHILE.**

Circula la siguiente invitación:

“La Acción Nacional de Mujeres de Chile invita a usted a una gran asamblea que se llevará a efecto en el Teatro Municipal, hoy, a las 18 horas.

**NOVIOS!**

Argollas de oro garantizadas, marcas, seladas y grabadas, desde 98 pesos, el par

CASA SOSTIN.

FABRICA DE ARGOLLAS

Nueva York 66, casi esquina Ahumada

**CLUB DE SESORAS**

Las funciones que se efectúan en este Teatro, Hoy martes, a las 6 1/2 y 9 3/4 exhibirá este teatro la preciosísima ópera de lujo francesa, por Henri Garat y

**EXCELENTE**

</



# Se hará respetar el fallo del Tribunal de Garantías, pero también se respetará a Cataluña



Recha



Goicochea

LA SESION DE LAS CORTES EN QUE SE VIO EL ASUNTO GOBIERNO. — INTERVINIERON EN EL DEBATE TODOS LOS JEFES DE LOS GRUPOS POLITICOS. — SAMPER REITERO EL PUNTO DE VISTA DEL GOBIERNO CENTRAL. — A CATALUÑA SE LA RESPETARA DENTRO DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA Y DEL ESTATUTO REGIONAL. — DETALLE DEL DEBATE EN EL PARLAMENTO

MADRID. 25. — La sesión de las Cortes llevó a su término, sin necesidad de votar la moción de confianza, gracias a la intervención de los jefes de todos los grupos políticos, incluso Miguel Maestre, Antonio Lara Prieto y Azuaga. Finalmente, Samper reiteró el punto de vista del Gobierno de respetar la sentencia del Tribunal de Garantías, y simultáneamente a Cataluña dentro de la Constitución de la República y el estatuto regional. — (U. P.)

MADRID. 25. — Una referencia oficial al Consejo de Ministros extraordinario para examinar el problema catalán dice: "El Gobierno escuchó con gran asintamiento las explicaciones del presidente del Consejo, apoyando por unanimidad los términos de la desaparición que formulará esta tarde el Parlamento sobre Cataluña". — (U. P.)

MADRID. 25. — La "Casa Oficial" pidió el decreto que levantó el estado de alarma. En cambio subsistió el estado de preventión mientras las circunstancias lo requieren.

Igualmente se ha levantado la

censura previa a la prensa. — (U. P.)

BARCELONA. 25. — En los

círculos oficiales se asegura que ha llegado una fórmula de arreglo entre la Generalidad y el Gobierno central, dándose como dato que éste es la suspensión de las presunciones establecidas en los días anteriores, y haber mudado también la concentración de numerosos escuchas en los principales Ayuntamientos.

El señor Companys ha dicho a la United Press que la situación todavía es confusa. Insiste en que nada concreto hay". — (U. P.)

MADRID. 25. — Después de examinar el pleito catalán, la Ministra de Justicia, Agraria y Obras Públicas, intervino declarando que existe la opinión de abandonar la sentencia del tribunal, lo cual causaría la terminación la independencia de Cataluña, y, además, establecer la autoridad del Poder Central.

Coicochea afirmó que no se trataba de un conflicto jurídico, ya que no era una sentencia de Cataluña, sino que el Gobierno no podía obligar al cumplimiento de la sentencia, porque los jueces dependían del Gobierno Catalán.

MADRID. 25. — Con la Cámara obviada de público y Primo y Samper inició su declaración sobre el problema catalán, afirmando que se trataba de un asunto jurídico. Por el momento, el presidente del Gobierno Constitucional, recordó que estaría a su disposición si no se hubiera mencionado en él la política.

Propuso a la Cámara que se abordase en este problema, y que el dictamen se aprobara después de abordados los procedimientos.

El discurso duró 30 minutos, y dijo que aunque se había dicho que se trataba de un problema político era todo un error jurídico. Por el momento, el presidente del Gobierno Constitucional, recordó que estaría a su disposición si no se hubiera mencionado en él la política.

Propuso a la Cámara que se abordase en este problema, y que el dictamen se aprobara después de abordados los procedimientos.

El discurso duró 30 minutos, y dijo que aunque se había dicho que se trataba de un problema político era todo un error jurídico. Por el momento, el presidente del Gobierno Constitucional, recordó que estaría a su disposición si no se hubiera mencionado en él la política.

Arrojó que la ley de cultivos era un cadáver, y que el Parlamento catalán ha cometido el profundo error de poner en pie un cadáver que lleva mucho para levantar a cuestas. Y a su entender que, a su modo de ver, el presidente del Gobierno Constitucional, principalmente a Cataluña y demás regiones que ocupan un régimen autónomo.

Expresó que se justificaba, asimismo, a la República porque estaba dentro de su función mantener que a través de su vida no podían hacer necesarias que se respetaran el sufragio, las leyes y las sentencias. Sin embargo de estos tres resultados, expuso que no habría resultado posible ni siquiera convocatoria a un régimen autónomo.

Siguió diciendo que el Gobierno consideraba que la ley de cultivos se había dado dentro en el sentido a todos los funcionarios del territorio nacional. Ningún funcionario había sido garantizado. "Creo que no corresponde al Gobierno el efectuar, aunque si procede su cumplimiento y efectivo, amparando a los resultados de la ley y dando la responsabilidad de los funcionarios judiciales para que tramiten los recursos basados en la ley".

Agregó: "Se dice que se han repartido armas en Cataluña, y la república completamente armada. Admito todas las posibilidades; pero resalta que la ley de cultivos

no ha sido cumplida, y que la ley de cultivos no ha sido cumplida.

El plan de agujeros comprende varias comidas y, probablemente, algunas vías de turismo, pero probablemente la característica principal de la jira de la delegación chilena será su estada en Governor's Island, donde los oficiales se preparan para el concurso.

Como la delegación se compone de oficiales del Ejército chileno, será extraordinariamente huésped del Ejército norteamericano en Nueva York, en la Governor's Island. Esta isla, que constituye un pequeño dominio militar, es en su parte muy cerca de la isla de Manhattan. Tiene altas construcciones de acero y concreto, y vidas altas y oscuras construcciones de acero y concreto.

Aunque no se ha terminado el programa de festejos, se anuncia como cosa segura que la delegación chilena será agasajada tam-

bién por la Asociación Chilena Americano, The Horse Show Association, los chilenos que residen en Nueva York.

La anuencia de Chile que la delegación chilena se dirigirá a mediados de julio próximo a Estados Unidos, y que la formarán cuatro de los mejores oficiales de la Escuela de Caballería, quienes han tenido ya brillante actuación

en pruebas nacionales. Traerán ocho caballos. Se informa también que el equipo de equitación chileno se presentará primero en octubre, en Toronto (Canadá), des-

pués, en Boston, y por último, en el torneo más importante que se celebrará en Nueva York, y en el cual tomarán parte los mayores equitadores del mundo. — (U. P.)

Banquete a Alfonso López

ASHINTON. 25. — En el almuerzo dado por la Junta Di-

rectiva de la Unión Panamericana en honor del Presidente Electo de Colombia, señor Alfonso López, el Secretario de Estado Cordón Hull propuso un discurso en su condición de presidente del Comité.

Rindió un tributo al valeroso estadista ed. el Gobierno de Colombia. — Por el presidente del Comité, el Dr. Albiniano, otro, ex-

pliendo la responsabilidad por el incendio de la fábrica de telas en el que murieron 150 personas, y que ocurrió durante las funer-

mas. — (U. P.)

En contestación al discurso de Mr. Hull, el señor López tuvo palabras de elogio por el abun-

dado trabajo de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

CADIZ. 25. — En el cuartel de

reuniones de la Junta Directiva de la Unión Panamericana, se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

— El Secretario de Estado Hull tributó un homenaje a Colombia y Perú

por la solución de su conflicto de Leticia. — Respuesta del señor López

En la conferencia se presentó el discurso de Edmundo Plaza y la declaración unilateral de intervención del Secretario de Estado hecha en la VII Conferencia Panamericana de Montevideo.

## DEL INTERIOR

## NORTE

Monumento a la memoria de los chilenos y bolivianos caídos

Topater  
SE EREGIRO EN LOS ALREDEDORES DE CALAMA

CALAMA, 25. — Siguen con actividad los trabajos de construcción de un monumento en recuerdo de los chilenos y bolivianos caídos en Topater, en los alrededores de Calama. La inauguración se efectuará en octubre próximo y a ella serán invitadas algunas personalidades de La Paz y representantes de nuestro Gobierno. — (Correspondiente).

Deficiencias de la Asistencia Escolar en Cabildo

CABILDO, 25. — Muy deficiente es la asistencia de alumnos a las clases, debido en parte a la epidemia de gripe y a la incomunicación de los padres de familia de los deberes que tienen para con sus hijos en lo que respecta a la instrucción.

Los carabineros deben ser inflexibles en el control de los alumnos que no asisten a clases y pasar los denuncias al señor alcalde de todos aquellos niños que durante las horas de clase se la encuentre en la calle, sin necesidad de esperar que los directores de Escuelas pseen lista de los inasistentes.

También debe exigirse la puntualidad en la hora de llegada de los niños a la Escuela, no admitir a aquellos que algunas veces llegan a las 10, siendo que las clases comienzan a las 9 horas.

Por otra parte hay que recordar que en muchos casos la inasistencia se debe también a escasez de alimentos en algunos hogares, lo que impide enviar los niños a la escuela. La autoridad educativa deberá buscar todos los medios para esta blandir y reglamentar el desayuno escolar, en las escuelas de las comunas rurales, y que en los fundos exista un solo horario de clases. — (Correspondiente).

Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar  
DIVIDENDO N.º 141

Por acuerdo del directorio, se pagará a los señores accionistas, desde el lunes 2 de julio próximo, por intermedio del Banco de Chile en Valparaíso, Santiago y provincias, un dividendo de \$ 1.25 m/l., por acción.

EL SUBGERENTE,  
Valparaíso, 22 de junio de 1934.  
VI-26-JUN

## AVISO

El Sindicato Industrial "Planta", de Chuquicamata, con 1,500 asalariados, ha decidido la retroacción de las fábricas de espinapé y punto, para su económico, o dirección de masas mayoristas. Diríjase a Chuquicamata, CORREO CASILLA N.º 62. EL DIRECTORIO.

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION  
INTEROCEANICA

## LINEA CHILENA A NORTE AMERICA

En JULIO próximo comenzaremos definitivamente esta Línea que efectuará un SERVICIO MENSUAL entre CHILE y NUEVA YORK, recalando en GUAYAQUIL, BUENA VENTURA, BALBOA, CRISTOBAL y LA HABANA, con los rápidos y modernos vapores de carga de primera clase:

"ARICA" . . . de 6,100 Tons. D. W. C. Carga y pasajeros.  
"ATHEN" . . . de 5,180 Tons. D. W. C. Carga solamente.  
"ANKARA" . . . de 5,180 Tons. D. W. C. Carga solamente.

Duración del viaje de Valparaíso a Nueva York: 25 días.

## Primeras Salidas:

Vapores: De Valparaíso: De Nueva York:  
"ARICA" . . . Mediados de agosto . . . 2a quincena setiembre  
"ATHEN" . . . Mediados de setiembre 2a quincena julio  
"ANKARA" . . . Mediados de octubre . . . 2a quincena agosto

Continuando mensualmente con los mismos vapores.

Contrataremos los fletes directamente, y para la cotización de fletes y reserva de espacio, diríjase a NUESTRA SECCION FLETES:

COMPANIA CHILENA DE NAVEGACION  
INTEROCEANICA

Calle Almirante Señoret N.º 47, Valparaíso. Casilla 1410.  
Teléfono 7721. Telegramas: "Interocéan".

Agentes Generales en Nueva York: William J. Rountree Co., Inc. 15 Moore Street.

Perjuicios causó el temblor en Calama

CALAMA, 25. — A consecuencia del fuerte temblor de la madrugada de ayer cayeron algunas murallas. La casa de Litorio Ramos, de profesión carpintero, sufrió graves daños resultando heridos de poco gravedad, su madre y una niña de corta edad. — (Correspondiente).

DON LORENZO MENA, FA  
LLECIO EN CABILDO

CABILDO, 25. — Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Lorenzo Mena Faulda, fallecido en esta localidad el jueves 21 del presente, a las 13 horas. Los funerales

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

efectuaron el sábado a las 13.30, después de haberse oficiado una misa de horas, en la Iglesia parroquial. A los funerales asistieron numerosas personas. — (Correspondiente).

# —:Política y Congreso Nacional:—

# Las directivas radical y liberal toman acuerdos hoy frente a la combinación que se gestiona

El presidente del partido radical, senador don Luis Alamos, se entrevistó con S. E. para informarlo de la marcha de las gestiones

Conferenció también con el jefe del Partido Demócrata, don Manuel Lemus, debatiendo la participación que tendría esta colectividad en la combinación. Los señores Alamos y Errázuriz hacen declaraciones oficiales sobre el pacto redactado el domingo. La Junta Ejecutiva Conservadora se pronunció sobre la consulta que le hizo el presidente del Partido Liberal. Las reuniones políticas de hoy definirán la situación planteada

Durante el día de ayer las actividades políticas giraron alrededor de la combinación que gestiona el presidente del Partido Radical con el fin de cooperar a las labores del Gobierno, procurándole al mismo tiempo una amplia mayoría en las Cámaras, que facilite la consecución de sus iniciativas en favor de la reconstrucción del país.

El presidente del Partido Radical, senador don Luis Alamos Barros, realizó ayer gestiones ante la directiva del Partido Demócrata para obtener la aprobación por este organismo del pacto convenido con el jefe del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz Lazzano, y que dimos a conocer en nuestra edición de ayer en sus puntos principales.

Entrevista con S. E.

A mediados de ayer, don Luis Alamos Barros y el vicepresidente del Partido, don Osvaldo Fuenzalida, se entrevistaron con S. E. el Presidente de la República, Excelentísimo señor Alessandri con el objeto de informarlo de los resultados a que había llegado en sus gestiones. Le dio a conocer el señor Alamos a S. E. los puntos que comprenden el pacto redactado con el presidente del Partido Liberal.

S. E. se habría manifestado muy complacido por la cuenta que le daba el señor Alamos.

Con el Jefe de los demócratas

Poco después, el señor Alamos Barros se trasladó a su estudio, hasta donde llegó a los minutos más tarde el presidente del Partido Demócrata, don Manuel Lemus, quien había sido invitado por el jefe de la colectividad radical para conversar sobre la combinación política que se proyectaba.

El señor Alamos le refirió al señor Lemus el objeto que lo guía al desarrollar estas gestiones y los intereses que tenía en conocer la opinión del Partido Demócrata, a cuya aprobación sometía el pacto redactado el domingo último.

El señor Lemus manifestó que antes de pronunciarse sobre esta materia, debía consultar a la directiva de su Partido, la cual se reuniría con este objeto a las 15 horas.

Almuerzan juntos los jefes radicales

Luego los miembros de la mesa directiva del Partido Radical, señores Alamos Barros, Osvaldo Fuenzalida, Leonardo Guzmán y Juan Antonio Iribarren, se reunieron a almuerzar juntos con el objeto de cambiar ideas sobre las

últimas actividades desarrolladas alrededor del pacto.

Entre los miembros de la mesa existió perfecta armonía para apreciar la acción que correspondía hacer al presidente del Partido, y al mismo tiempo, hubo acuerdo para resolver sobre algunos puntos del pacto redactado.

Se reúne la Directiva Demócrata

A las quince horas, se reunió la directiva del Partido Demócrata, que preside el señor Lemus. Asistieron los ministros del Partido, señores Serani y Mandujano, los parlamentarios y directores generales. Se debatió extensamente la proposición del presidente del Partido Radical y la participación que le cabría en la combinación al Partido Demócrata.

Se discutieron varios puntos del programa de acción del pacto, haciendo algunas observaciones sobre el programa en proyecto, especialmente en cuanto se refiere al problema de la colonización. Merció también objeciones el punto cuarto del pacto, sobre mantenimiento íntegro de las disposiciones de la ley sobre cédula de identidad. Se trataron otros aspectos no contemplados en el programa y que serían solicitados que se incluyeran, por los dirigentes demócratas.

Por último, se facultó ampliamente al señor Lemus para que prosigiera realizando las gestiones que estimase necesario con el jefe del Partido Radical.

Con los demócratas convencionalesistas

Por otra parte, el señor

tiva de su Partido, que se realizaría a las 19.30 horas.

Reunión de los tres presidentes

Se concertó por último entre los señores Alamos y Lemus una nueva entrevista que se desarrollaría hoy, y a la cual se invitó el presidente del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz Lazzano.

Se reúne la Directiva Demócrata

A las quince horas, se reunió la directiva del Partido Demócrata, que preside el señor Lemus. Asistieron los ministros del Partido, señores Serani y Mandujano, los parlamentarios y directores generales. Se debatió extensamente la proposición del presidente del Partido Radical y la participación que le cabría en la combinación al Partido Demócrata.

Se discutieron varios puntos del programa de acción del pacto, haciendo algunas observaciones sobre el programa en proyecto, especialmente en cuanto se refiere al problema de la colonización. Merció también objeciones el punto cuarto del pacto, sobre mantenimiento íntegro de las disposiciones de la ley sobre cédula de identidad. Se trataron otros aspectos no contemplados en el programa y que serían solicitados que se incluyeran, por los dirigentes demócratas.

Por último, se facultó ampliamente al señor Lemus para que prosigiera realizando las gestiones que estimase necesario con el jefe del Partido Radical.

Con los demócratas convencionalesistas

Por otra parte, el señor

Osvaldo Fuenzalida, vicepresidente del Partido Radical, por encargo de don Luis Alamos, procuraba entrevistarse con el presidente del Partido Demócrata Convencionalista, don Juan Pradenas. Esta conferencia no pudo celebrarse concertando el señor Fuenzalida una reunión con el vicepresidente de esta colectividad, don Agustín Ortúzar para hoy a mediodía.

Una declaración oficial del señor Alamos

Luego el señor Alamos se reunió con el vicepresidente don Leonardo Guzmán y el miembro del comité parlamentario, don Aurelio Benavente, en su oficina, dejando extensamente sobre la colectividad liberal.

En la tarde de ayer, el señor Luis Alamos Barros entregó a la prensa una declaración oficial del siguiente tenor:

“Aún cuando, en las bases generales, hay un acuerdo casi completo, con el Partido Liberal, no he firmado, hasta ahora, pacto al referéndum alguno. Las gestiones hechas por mí, en nombre de S. E.,

son sobre la base del acuerdo de la Junta Central, y, por consiguiente, no he invitado ni invitado a formar parte de la combinación a elementos conservadores, ni a ninguno otro de los constituyentes afines de la Junta Central.”

Del vicepresidente

Por su parte, el vicepresidente, don Osvaldo Fuenzalida Correa declaró a los periodistas que el pacto que se había dado como aprobado por los presidentes radical y liberal, era, según lo había informado el señor Alamos Barros, una proposición de la Junta Central Radical.

Declaración de don Ladislao Errázuriz

Al conocer el señor Ladislao Errázuriz, por los días de la tarde, la declaración oficial del señor Alamos Barros sobre la situación creada alrededor de la combinación, entregó a la prensa la siguiente exposición:

“Me he impuesto con extra-

gestionarse no se haría con el Partido Conservador, ni con el socialista ni con el comunista. Nos agregó que el Partido Demócrata debía por lo tanto concertar su pronunciamiento sobre la proposición liberal y el programa redactado por la directiva radical.

Por último, nos dijo que la aprobación del Partido Conservador al pacto significaría nada más que el término de una gestión absolutamente personal del presidente del Partido Liberal.

Según ella habría “Un acuerdo casi completo con el Partido Liberal.”

Esta declaración es fruto evidente de una mala inteligencia de los periodistas favorecidos con la declaración del señor Alamos Barros. El acuerdo es total y completo; el actual pacto era sólo una proposición sobre la cual deberían pronunciarse favorablemente los partidos Conservador y Demócrata, para darle validez.

Don Ladislao Errázuriz expuso, que siendo el objetivo perseguido a su juicio, el de ampliar el apoyo político que debe prestarse al Gobierno, dando a este verdadero carácter nacional, consideraba que el actual pacto era sólo una proposición sobre la cual deberían pronunciarse favorablemente los partidos Conservador y Demócrata, para darle validez.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador no puede menos que celebrar el espíritu de amplia armonía que reflejan las disposiciones de este pacto y prestarle su aprobación; y, en el patriótico propósito de dar toda suerte de facilidades para el objetivo primordial que usted designa en su declaración, “de ampliar el apoyo político que debe prestarse al Gobierno, dando a este verdadero carácter nacional”, no pide una mayor participación en el Gobierno que la que actualmente tiene, ni formula ninguna observación respecto del programa ya acordado.

Con sentimiento de distinguida consideración, me suscribo del señor presidente, Afmo. y S. E. (Fdo): Héctor Rodríguez de la Sotta. — Al señor presidente del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz. — Presente.

REUNIONES DE DIRECTIVAS

En la tarde de hoy celebrarán sesión la Junta Central del Partido Radical y la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. En ambas directivas se debatirá la cuestión que sobre la combinación política que se gestiona, darán los señores Alamos Barros y Errázuriz Lazzano.

También sesionará el Director General del Partido Democrata con el objeto de tratar más detalladamente las objeciones al pacto.

La aprobación conservadora

Se nos entregó anoche también en la secretaría del Partido Liberal, copia de la comunicación del presidente del Partido Conservador, don Héctor Rodríguez de la Sotta

mientras ejerce sus funciones.

El señor CACÉS.— En unión de los señores Aburto y Eugenio Torres, se solicita que se oficie al señor Ministro de Hacienda, para que se le informe de que tengo a bien arbitrar las medidas necesarias para que se otorgue gratificación de zona a los empleados de Correos y Telégrafos de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

MANDÓNES.— Pide que se oficie al señor Ministro de Fomento a fin de que se informe de los diversos datos relacionados con el consumo anual de energía eléctrica por los Ferrocarriles del Estado, y con el valor total presupuestado para la construcción del camino de Playa Chica de Cartagena a la estación del mismo nombre.

El señor LOIS.— Hace una crónica de la circular lanzada recientemente por el Obispado de Concepción. Monseñor Fuenzalida, en la cual se recuerdan los deberes cívicos en presencia de las autoridades y las autoridades.

Habiendo llegado el término de la Orden del Día, que pone fin a la discusión general del proyecto, y anunciará uno de los comités la proposición de clausura de la sesión.

2.0 Revisión del régimen tributario que implica su revisión y coordinación y su amoldamiento a la capacidad de la economía nacional;

3.0 Supresión de las trabas impuestas a la libertad de comercio, que no sean exigidas como medio de defensa de la economía nacional frente a situaciones internas o externas;

4.0 Limitación de la acción del Estado a la esfera de sus competencias propias y término a su indebididad ingrediente en los negocios particulares;

5.0 Ampliación a las fuentes de producción nacional, y especialmente a la agricultura, minería e industria fabril;

6.0 Creación de ambiente de confianza económica que permita la rebaja de los intereses;

7.0 Extensión del pequeño crédito para los industriales de escasa canasta;

8.0 Creación de la Facultad de Ciencias Económicas, para encuadrar a la juventud hacia las actividades productoras;

9.0 Extensión de la educación industrial, agrícola y comercial, especialmente para los adultos de ambos sexos; Escuela Rural;

10. Fomento de colonización sobre la base de un proyecto que se contempla la posibilidad técnica de la realización de la idea, respete el derecho de propiedad. Se eliminan la expropiación en general;

11. Creación del Ministerio de Economía Nacional;

12. Creación del Ministerio de Salubridad, sobre la base de concentrar los servicios más diversos y conseguir mayor eficiencia, sin inutilizar dispuestos;

13. Creación del Instituto de Investigaciones Científicas, para poner en evidencia y valorizar las fuentes de riqueza nacional;

14. Defensa del comercio nacional;

15. Mejoramiento de la situación moral y económica del profesorado;

16. Creación del Ministerio de Salubridad, sobre la base de concentrar los servicios más diversos y conseguir mayor eficiencia;

17. Creación del Instituto de Investigaciones Científicas, para poner en evidencia y valorizar las fuentes de riqueza nacional;

18. Defensa del comercio nacional;

19. Mejoramiento de la situación moral y económica del profesorado;

20. Creación de la Escuela de Formación Profesional, para el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores;

21. Estímulo a las actividades productoras para obtener la absorción de la cesantía de empleados y oferentes, el alta de retribución de su trabajo y el mejoramiento de su condición económica y moral;

22. Descentralización administrativa;

23. Reforma penitenciaria;

24. Protección a la infancia desvalida.

Don Ladislao Errázuriz expresó que, siendo el objetivo perseguido a su juicio, el de ampliar el apoyo político que debe prestarse al Gobierno, dando a este verdadero carácter nacional, consideraba que el actual pacto era sólo una proposición sobre la cual deberían pronunciarse favorablemente los partidos Conservador y Demócrata para darle validez.

En cuanto a la declaración atribuida al mismo Sr. Alamos Barros, que no sometería a la aprobación del Partido Conservador, el Pacto acordado, pudo decirles que es efectiva. Tal aprobación ha requerido yo en uso del derecho que se consigna en el párrafo final del aludido documento y que dice así: “Don Ladislao Errázuriz se expresa que, siendo el objetivo perseguido a su juicio, el de ampliar el apoyo político que debe prestarse al Gobierno, dando a este verdadero carácter nacional”, no pide una mayor participación en el Gobierno que la que actualmente tiene, ni formula ninguna observación respecto del programa ya acordado.

Con sentimiento de distinguida consideración, me suscribo del señor presidente, Afmo. y S. E. (Fdo): Héctor Rodríguez de la Sotta. — Al señor presidente del Partido Liberal, don Ladislao Errázuriz. — Presente.

REUNIONES DE DIRECTIVAS

En la tarde de hoy celebrarán sesión la Junta Central del Partido Radical y la Junta Ejecutiva del Partido Liberal. En ambas directivas se debatirá la cuestión que sobre la combinación política que se gestiona, darán los señores Alamos Barros y Errázuriz Lazzano.

También sesionará el Director General del Partido Democrata con el objeto de tratar más detalladamente las objeciones al pacto.

La aprobación conservadora

Se nos entregó anoche también en la secretaría del Partido Liberal, copia de la comunicación del presidente del Partido Conservador, don Héctor Rodríguez de la Sotta

mientras ejerce sus funciones.

El señor CACÉS.— En unión de los señores Aburto y Eugenio Torres, se solicita que se oficie al señor Ministro de Hacienda, para informar de que tengo a bien arbitrar las medidas necesarias para que se otorgue gratificación de zona a los empleados de Correos y Telégrafos de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

MANDÓNES.— Pide que se oficie al señor Ministro de Fomento a fin de que se informe de los diversos datos relacionados con el consumo anual de energía eléctrica por los Ferrocarriles del Estado, y con el valor total presupuestado para la construcción del camino de Playa Chica de Cartagena a la estación del mismo nombre.

El señor LOIS.— Quieto para hoy, en una sesión próxima, una reunión de los señores Gajardo, Urra y Guzman don Eloy, para exigir el trámite de la comisión y la aprobación de la legislación que se menciona para los sueldos y gratificaciones de los empleados de los ferrocarriles de Tarapacá y Antofagasta.

El señor CACÉS.— En unión de los señores Pérez don Jorge y Larraín, modificado por el señor Caselli, se solicita que se oficie de la Cámara a los diversos Ministerios a fin de que se envíen una lista de los empleados fiscales o semi fiscales que cobran asignaciones superiores a 42.000 pesos anuales, ya sea por sueldo o por gratificación de zona, y que se informe de la forma de su remuneración.

El señor MANDÓNES.— Pide que se oficie a la Contraloría General de la República, a fin de que se sirva enviar a la Cámara diversos antecedentes sobre la situación de los empleados fiscales que cobran asignaciones superiores a 42.000 pesos anuales, ya sea por sueldo o por gratificación de zona.

El señor CACÉS.— Pide que se oficie a la Contraloría General de la República, a fin de que se sirva enviar a la Cámara diversos antecedentes sobre la situación de los empleados fiscales que cobran asignaciones superiores a 42.000 pesos anuales, ya sea por sueldo o por gratificación de zona.

El señor MANDÓNES.— Pide que se oficie a la Contraloría General de la República, a fin de que se sirva enviar a la



**El cargo de arquitecto municipal no da derecho a ejercer la profesión**  
La Junta de Vecinos adoptó en su sesión de ayer este acuerdo. — El contra-proyecto del diputado Opitz

Ayer celebró sesión la Municipalidad presidida por el alcalde señor Guillermo Labarca.

A petición del señor Labarca se acordó que los cargos de inspectores, arquitectos y calculistas dependientes de la Dirección de Obras Municipales, son absolutamente incompatibles con el ejercicio de la profesión dentro del radio de la comuna de Santiago.

A continuación, el señor Dominguez presentó una moción que en su parte resolutiva expresa: "La Municipalidad de Santiago cumple con el deber que le señala el N.º 1 del artículo 21 de la Constitución Política, sobre Gobierno Comunal, con la ordenanza de la Comuna de Santiago y, por consiguiente, debe suprimirse".

Esta moción fue enviada a comisión para su informe respectivo. En seguida, la Junta de Vecinos, entre otras medidas de interés de la tabla, acordó que en 320 pesos mensuales el canon de arrendamiento de la propiedad municipal ubicada en la calle San Francisco y que ocupa actualmente el Instituto Bacteriológico.

**Solemnes fueron los funerales d don José Noriega de la Vega**

En el Cementerio pronunciaron discursos los señores Manuel Lueje y Absalón Valencia con numerosos acompañantes una gran cantidad de amigos del ayer, los funerales del señor José Noriega de la Vega, distinguido miembro de la colectividad española residente, cuya fallecimiento ha significado una dolorosa pérdida para sus connacionales.

Formaron en el cortejo, además de la Junta de Vecinos, miembros de la cual el extinto era miembro honorario, representantes de las diversas instituciones españolas radicadas en la capital, miembros del comercio y de la Banca y

**EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN DENTRO DEL RECINTO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA**

Satisfactoriamente solucionados los incidentes que se produjeron el viernes de la semana pasada. — La Corte Suprema contestó al Colegio de Abogados. — Acuerdos tomados en la sesión de ayer del Colegio de Abogados

Publicamos a continuación la nota que la Corte Suprema ha dirigido al Colegio de Abogados, en relación con el mantenimiento del orden dentro del recinto de los Tribunales de Justicia, y los acuerdos adoptados por dicha Instancia con referencia al mismo.

Con la lectura de ambos documentos, se llega a la conclusión de que los incidentes que originaron los recientes sucesos en el edificio de los Tribunales, con motivo de una audiencia que congresó a una gran cantidad de público, han sido satisfactoriamente solucionados, tanto en lo que respecta al prestigio del Poder Judicial, como en lo que se refiere a los demás de los abogados.

**LA NOTA DE LA CORTE**

La nota de la Corte Suprema dice como sigue:

"Impugna la Corte Suprema a del oficio del Honorable Consejo General del Colegio de Abogados No 110, de 22 del mes en curso, había resuelto oficial al señor Ministro del Interior, determinación que se hizo inaceptable desde que el señor Ministro, con fecha de hoy, visitó el Poder Judicial y dio explicaciones acerca de los sucesos ocurridos en los Tribunales de Justicia, el viernes pasado, con lo que, se dió por satisfactoriamente terminada la incidencia.

En cuanto a los otros puntos de que surgió la nota que consta, el Tribunal expresa que está conforme con la idea de que el mantenimiento del orden dentro del recinto de la

Instancia, se deba cumplir con lo establecido en la Constitución.

En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

"En la parte de los acuerdos que consta en la nota, se dice:

&lt;p

## EL FRENTE ECONOMICO DEL MAGISTERIO PRIMARIO EXPONE SU SITUACION AL CONGRESO NACIONAL

Hemos recibido en este diario la visita de una delegación del Frente Económico del Magisterio, que vino a manifestar los agradecimientos del profesorado primario del país a "La Nación", por la intervención que ha defendido las reivindicaciones económicas de los profesores primarios a través de una campaña sostenida con artículos e informaciones que corresponden a sus asunciones.

Esta delegación de profesores, cuya felicitación y estímulo a su actividad debemos agradecer, nos entrega la presentación que el Frente Económico del Magisterio Primario hizo al Congreso.

### HABLAN LOS PROFESORES PRIMARIOS

La exposición a que nos referimos dice:

"Honorable Diputados y Senadores:

Para nadie es un misterio que el Magisterio Primario pasa en estos momentos por una situación angustiosa. Se les desconocen las causas que lo aquejan, manteniéndolo en tal estado de miseria, con los escasos emolumentos que percibe, que su noble misión no le permite cumplir con la misión con la que se requiere para que su obra educativa de los frutos que el Estado y la sociedad tienen derecho a esperar de él.

Tal estado de ánimo hizo que las distintas fracciones en que estaba dividido el plenario de la Cámara se unieran en un sólido block para tratar de terminar una situación que se hace total y absolutamente insostenible. De acuerdo al informe del Frente Económico del Magisterio Primario, formado por representantes de la Asociación General de Profesores, la Federación de Profesores de Chile, Unión de Profesores de Escuela Vocacional y del Profesorado no organizado, Frente que, como se desmentido, como se desmentido en marzo, las actitudes del profesorado, orientó su movimiento dentro del respeto debido a la Constitución y las leyes:

Texto de una exposición que ha enviado a los parlamentarios, en que se hacen valer diversas consideraciones a propósito del proyecto de ley que autoriza una gratificación por lo que resta del año:

Desde el primer momento el Comité Económico ha trabajado tenazmente por conseguir el Supuesto Gobierno en su precaria situación. Y al hacer esta petición al Comité Económico no se ha colocado fuera de la situación económica de los profesores primarios, ni para el año que resta del año.

Como un anexo a este Cuadro n.º 8, que indica que paralelamente a los artículos de primera necesidad, el vestuario y el calzado, también indi-

casables para la vida, han experimentado una alta consideración que viene a crearse al mismo tiempo un problema tan grave como el de la alimentación, ya que el profesor debe presentarse ante la escuela y ante sus alumnos con la dignidad debida por razones que sería redundante manifestar.

Estas modificaciones permitirían otorgar a la Compañía de Tracción y Alumbrado de Valparaíso un nuevo plazo de dos años, en la concesión que vence próximamente.

El movimiento de tranvías en Valparaíso queda, pues, sujeto a esta resolución, si es aceptada por las Cámaras.

## Se modificaría la Ley General de Ferrocarriles

El Ministro de Fomento, prepara la redacción de un mensaje. — Los tranvías de Valparaíso

Según se nos informó en la tarde de ayer, el Ministro de Fomento estudiará la redacción del manuscrito que enviaría a las Cámaras proponiendo algunas modificaciones en la Ley General de Ferrocarriles.

Estas modificaciones permitirían otorgar a la Compañía de Tracción y Alumbrado de Valparaíso un nuevo plazo de dos años, en la concesión que vence próximamente.

El movimiento de tranvías en Valparaíso queda, pues, sujeto a esta resolución, si es aceptada por las Cámaras.

Ira  
I TROP  
GEN EN E  
LOS DEP  
COMPO  
on Enri  
Consejo N  
Comité

actitud en favor de su mejoramiento económico

por otras masas, después de la  
declaración ministerial; pero me-  
jor es nuestro asombro al hacer  
nuestro efectivo en su precaria  
situación. Y al hacer esta peti-  
ción al Comité Económico no se  
ha colocado fuera de la situación  
económica de los profesores pri-  
marios, ni para el año que resta  
del año.

Como un anexo a este Cuadro  
n.º 8, que indica que paralelamente a los artículos de primera necesidad, el vestu-  
ario y el calzado, también indi-

casables para la vida, han exper-  
imentado una alta consideración  
que viene a crearse al mismo  
tiempo un problema tan grave como  
el de la alimentación, ya que el  
profesor debe presentarse ante la  
escuela y ante sus alumnos con  
la dignidad debida por razones  
que sería redundante manifestar.

### CUADRO N.º 8

Vestuario y calzado para una familia, igual a la indicada en el Cuadro N.º 7

CUADRO N.º 7

Especificación | Precio l. unitario | Precio total

2 túnicas de hombre, c/u. .... \$ 500 \$ 1.000

3 trajes de señora, c/u. .... 150 450

1 abrigo de hombre, c/u. .... 300 900

6 trajes de niños (2 para c/u), c/u. .... 80 480

3 abrigos de niño, c/u. .... 100 300

1 sombrero de hombre, en. .... 60 180

2 sombreros de señora, c/u. .... 50 150

2 pares de zapatos de hombre, c/u. .... 50 150

9 pares de zapatos de niño (3 pares para cada uno) .... 20 60

Ropa interior de hombre (3 mallas) c/u. .... 20 60

Ropa interior de mujer en. .... 150 450

Ropa interior de tres niños en. .... 244 732

Calcetines, medias y pañuelos, para 5 personas en. .... 20 60

Ropa de cama (sábanas sólo para 4 camas), en 1/2 docena de toallas, c/u. .... 10 30

Total para el año ..... \$ 4.764 \$ 897

Con los datos numéricos que te insospechable de que echan acompañando y que son la fuente de los estadistas para resolver

los grandes problemas naciona-  
les, creemos llevar una convicción

completa a los honorables repre-  
sentantes del pueblo, de la justi-  
cija de la petición, ante la causa

del profesorado primario. Por esto,  
con el debido respeto, ho-  
y el uso del derecho de peti-  
ción que tenemos como ciudadanos  
y servidores de la Nación, so-  
licitamos del Soberano Congreso:

Que se busque el medio de fi-  
canzar los \$ 200 que pide el

Magisterio Primario por cada uno

de los últimos siete meses del año

y que hemos también solicitado

del Supremo Gobierno, por

considerarlo el mínimo indispen-  
sable que necesita en la hora

actual para la satisfacción de sus

necesidades económicas, mientras

se estudie y se legisla definitiva-  
mente sobre este problema.

Es justicia.

Por el Comité del Frente Eco-  
nómico del Magisterio Primario.

Manuel Ormeño, Secretario gene-  
ral.

CUADRO N.º 5

Años de servicios | 1920 | 1925 | 1933 | 1934 | Cambios

0 | \$ 183.33 | \$ 500.00 | \$ 407.40 | \$ 433.33 | \$ d en 1930

30 | 183.33 | 1,000.00 | 805.80 | 866.66 | 1/4 d. en 1934

Y aumentos de 10 o 10 trienales desde 1925.

CUADRO N.º 6

Aumento de los artículos de primera necesidad de 1930 a 1934

Artículos | 1930 | 1931 | 1932 | % de aumento

Ajunto. Eg. .... \$ 1.20 \$ 2.40 100

Arroz. Eg. .... 1.40 3.20 120

Té kg. .... 10.00 30.00 200

Café kg. .... 7.00 15.00 114

Portotos kg. .... 0.40 1.00 140

Harina kg. .... 0.50 1.25 150

Fideos kg. .... 1.00 2.00 100

Mantequilla kg. .... 1.40 2.40 71

Carbón kg. .... 2.40 5.60 130

Áceto kg. .... 0.20 0.50 150

Total ..... 4.00 15.00 273

CUADRO N.º 7

Gastos Indispensables de una familia de cinco personas, de las condiciones del maestro primario, en las distintas zonas del país, durante un mes

Capitales | Antofag. | Santiago | Concepc. | Magallanes

(Z. Norte) (Z. Centro) (Z. Sur) (Z. Austr.)

Arriendo casa ..... \$ 200 \$ 200 \$ 180 0 200

Carnes ..... 150 150 120 100

Pan ..... 90 90 90 120

Leche ..... 60 60 50 50

Almoc. y vega ..... 300 250 200 200

Luz y agua ..... 90 25 20 40

Combustible ..... 50 45 40 100

Lavado ..... 60 50 40 60

Locomoción ..... 40 20 —

Totales ..... \$ 1,000 \$ 900 \$ 750 \$ 870

CUADRO N.º 8

Nota: En este cuadro no se consultan los gastos de medicina, que son también indispensables. Tampoco figuran aquellos sobre necesidades sociales, profesionales y culturales, indispensables al profesor.

CUADRO N.º 9

Que al profesor secundario se le solucionó definitivamente su situación económica y para su sueldo dedució:

Que mientras el término medio del aumento del profesorado secundario es de \$ 23.24, el del primario sólo llega a \$ 16.70, y por seis meses, sin querer aceder a la justa petición que este personal hace de los \$ 200 mensuales por seis meses; y

CUADRO N.º 2

Forma en que quedaría valorado el trabajo en Educación Primaria y Secundaria, si se aprueba el proyecto del Gobierno, que gratifica con \$ 150 a los primeros y numenta a \$ 500 la hora de los segundos, sin descuentos.

CUADRO N.º 3

ENSEÑANZA SECUNDARIA | ENSEÑANZA PRIMARIA

Empleo y trabajo | Inicial | A los 30 años

Prof. con 1 hora ..... 41.66 83.33

Prof. con 10 h. .... 416.66 833.33

Prof. con 20 h. .... 833.33 1,666.66

Prof. con 25 h. .... 1,041.50 2,083.00

Prof. con 30 h. .... 1,300.00 2,600.00

R. Liceo La. .... 1,850.00 2,700.00

Valor h. semanal ..... 500.00 1,000.00

En el personal administrativo no se menos dedució la diferencia:

Un inspector de liceo de segundo año tiene un sueldo de 15 mil pesos, y con los 30 años llega a 30 mil pesos; y un inspector provincial

en el Cuadro N.º 3:

CUADRO N.º 4

Profesores secundarios | Profesores primarios

Horas de clases | Hom. | Muj. | Tot. | Calidad de profesores | Número

Con 1 a 5 h. .... 25 29 54 Primarios, de Escuelas

Vocacionales y de Sor-  
do-Mudos ..... 158 173 332

Con 11 a 15 h. .... 49 121 53 Escuelas Experimentales.

Con más de 15 h. .... 921 921 Auxiliares de Experi-  
mentales y Anexas a las

Normales ..... 11

Total ..... 1303 1,759

Queda claramente establecido que del total de los profesores de los liceos sólo hay 382 que están por los 15 horas de clases, y que hasta que adviertan que muchos de esos hacen tan pocas horas porque ejercen alguna profesión liberal o son empleados de algunas reparticiones públicas, ya que para ellos no rigen las severas incompatibilidades que hay para el profesorado primario. Así tenemos con pocas horas de cla-

sas a profesores que son jefes de Cortes, empiezos de otras reparticiones públicas; otros profesores secundarios tienen cátedra en la Universidad o en colegios particulares.

En nuestras secretarías tenemos dratos suficientes que podríamos exhibir en un caso dado.

Continúa la exposición: Perpetuamente nos ha dejado la presentación del actual proyecto gubernativo que sólo pide una gratificación

que no es más que la que

# Irá a la Olimpiada de Berlín una Deleg. que haga honor al país

TROPIEZOS IMPREVISTOS NO SURGEN EN EL CAMINO, PUEDE SER 150 LOS DEPORTISTAS CHILENOS QUE COMPONDRAN LA DELEGACION

Enrique O. Barbosa, presidente del Consejo Nacional de Deportes y del Comité Olímpico Chileno, habla para "La Nación"

deportistas chilenos comienzan, no hace mucho, que quieren conseguir para el trabajo regular de sus actividades, si no mancomunados, los esfuerzos de las respectivas y culturas de los deportistas, con las chinas patriotas que comprenden la que significa Chile su conciencia a la

que estos clara de contar con las necesidades, si no mancomunadas, los esfuerzos de las respectivas y culturas de los deportistas, con las chinas patriotas que comprenden la que significa Chile su conciencia a la

que se realizan a las distancias y que ya han comenzado a trabajar activamente para conseguir el despegue de la Escuela de Educación Física, el año por los más altos deportistas, que vienen aspirando, estando en nuestro díos, las oportunidades, la construcción del Estadio Nacional, el Consejo Nacional de Deportes, don Enrique O. Barbosa, hijo del ilustre general Orlitzim Barbosa, cívica campaña en la provincia de la Araucanía, en la del Pacífico, y en la Región del Maule, en 1931, lo colocaron en las grandes generales de la

parlamentario y distinguido, el señor Enrique O. Barbosa, ha descargado por los organizadores y su equipo, lo cual, constituirá un importante paso para asegurar la construcción de la Olimpiada de Berlín, año que el señor Barbosa se encuentra también al frente del Olímpico Nacional, otro diario en varias oportunidades ha comprendido la tarea de uniformar los esfuerzos deportistas en prueba de la construcción del Estadio Nacional. Ha impulsado en suelo lo que contribuya a que este país sea más atractivo en los grandes torneos internacionales, presencia del compromiso deporte chileno de llegar a Berlín en 1936, hemos querido que el pensamiento del señor Barbosa, que es, puede de ser el jefe del deporte.

EN LA OLIMPIADA DE BERLÍN

El señor Barbosa es entusiasta, dice: "Necesitamos que ustedes afirman que queremos entre las entidades del deporte y el espíritu cooperación que las anunciamos como hasta ahora, se representó por la amistad y la más completa deportiva que ha hecho del país a un torneo. Comprendo la importancia que significa para nosotros concursar a un torneo de Berlín en 1936, y los esfuerzos estarán erigiendo a conseguir el premio y también el de la amistad de los países del mundo".

Deportes en orden, los medios suficientes para acudir a Berlín una delegación que haga honor al país a los países del mundo, la importancia que en el país se da a las actividades deportivas.

En duda, junto con el Nacional, el jefe de misiones, a procurar la pronto rendición del Estadio Nacional, una buena representación chilena en la unión olímpica, concurriendo los esfuerzos.

Así, ustedes comprenden que hay razón para mirar con optimismo el porvenir deportivo y si tropezos imprevistos, no surgen en el camino, estos que serían 150 deportistas chilenos los que concursarán a Berlín.

EL ESTADIO NACIONAL

En los señores Ministros de Educación, don Osvaldo Vial, y de Tiers y Colonización, don Luis Mandujano Tobar, hemos encontrado a dos hombres convencidos de la importancia del deporte y a dos entusiastas impulsores de la construcción del Estadio Nacional. Conocemos la simpatía con que los miembros del Gobierno y el Presidente S. E. el Presidente de la República, miran todo lo que se relaciona con las actividades deportivas y el desarrollo del deporte en el país.

LA CASA DE LOS DEPORTISTAS

Se impone también que cuando venga la delegación, que hasta ahora no ha podido con-

## La Marathón a San Bernardo efectuará el Kolehmainen

Vendrán destacados corredores de Valparaíso. — Las inscripciones

El Consejo de Sección del Club Haines Kolehmainen recibió en su reunión del domingo pasado, acuerdo de fondo de Valparaíso, quienes solicitaron que las distintas competencias de este club empiecen a disputarse a fines de agosto, principio de agosto, de 1934.

Como una prueba de solidaridad deportiva se fijó el 5 de agosto próximo, para llevar a cabo la maratón Carrera Marathón Santiago-San Bernardo de 14 km. que tiene un recorrido de 40.800 metros partiendo desde el Paseo Edwards.

Dos recordados atletas mantienen los récords de esta Maratón, Juan Jorduera, en 1922 con 3 horas 35 minutos 3 segundos, en el recorrido que ahora se va a disputar. Francisco Cachillo, en aquella memorable prueba de 1924, que terminó con trágico final en el Parque Cousiño y con el tiempo de 4 horas 35 minutos 30 segundos, con un recorrido de 42 kilómetros.

21 partidos oficiales de basketball

ha fijado la Asociación local para el domingo

El directorio de la Asociación de Basketball de Santiago se reunirá esta noche para fijar la fecha cancha a los siguientes partidos oficiales que deberán jugarse el próximo domingo:

Primer serie A. — Internacional, U. D. Espanola.

Primer División B. — Auxiliar Universitario.

Segunda División. — Metropolitano con Escuela de Artes.

Tercera División A. — Badmin-

ton Estrella.

Tercera División B. — Fugs con San Lorenzo.

Tercera División C. — Rafaela.

Cuarta División A. — U. D. Es-

pañola, C. F. Fugs y Deportivo

Apolo c. Internacionales.

L. Ahumada es un buen ciclista del Veloz

Exito alcanzó el Club de Deportes Veloz, con las carreras que efectuó el domingo pasado.

El punto de partida fué el Puentel Melipilla, siguiendo los conservados por el camino de Marruecos, ascensione de la cuesta Barrosa, para regresar al punto de partida.

El resultado fué el siguiente:

1.º H. Kunnemann. 2.º Humberto González. 3.º Luis Basías.

4.º CATEGORÍA

1.º Lula Ahumada.

2.º Bernardino Idelzaga.

3.º CATEGORÍA

1.º Víctor Núñez.

2.º Paul Kunzman.

3.º Ramón Varela.

Digno de mencionarse que la performance cumplida por el corredor de 4 categorías, Lula Ahumada, quien marcó el mejor tiempo con 2 horas 1 minuto.

Entre los elementos nuevos, muy recomendable la labor de Kunnemann y Basías.

el país rinden un homenaje a la noble actividad, desplegando en sus campos deportivos y locales, punto a la bandera nacional, la bandera del deporte.

Es preciso que el deporte Chile que desequilibrio que se encuentra, recuerde a los chilenos que ella representa una actividad verdaderamente patriótica, de todo tipo.

En ese Día del Deporte, se harán grandes concentraciones de deportistas, destinos y presentaciones de ejercicios, que servirán para hacer una demostración del progreso y desarrollo del deporte en el país.

LA CASA DE LOS DEPORTISTAS

Se impone también que cuando venga la delegación, que hasta ahora no ha podido con-

## 2.º torneo de invierno de natación

se efectuará el próximo sábado en la piscina temperada

El sábado próximo, en la piscina temperada, a las 18 horas, la Asociación de Natación de Santiago llevará a efecto su segundo torneo de invierno.

Se desarrollarán las siguientes pruebas:

1.ª prueba: 10 x 50 metros, estilo Crawl, pose infantil.

2.ª prueba: 200 metros, estilo libre, 1.ª categoría. Tiempo: 3'15".

3.ª prueba: 50 metros, estilo libre, damas menores de 14 años.

4.ª prueba: 200 metros, estilo libre, 1.ª categoría. Tiempo: 3'15".

5.ª prueba: 100 metros, estilo pecho, juveniles, 2.ª categoría.

6.ª prueba: 6 x 50 metros, 3 estilos, pose infantil.

7.ª prueba: 100 metros, estilo espalda, 1.ª categoría. Tiempo: 1'30".

8.ª prueba: 100 metros, estilo espalda, damas mayores de 14 años.

9.ª prueba: 200 metros, estilo libre juveniles, 1.ª categoría. Tiempo: 2'25".

10.ª prueba: Salto ornamentoles, adultos, 6 saltos.

11.ª prueba: 100 metros, estilo libre, juveniles, 2.ª categoría.

12.ª prueba: 4 x 100 metros, estilo libre, adultos; pose infantil.

13.ª prueba: 100 metros, estilo espalda, juveniles, 1.ª categoría.

14.ª prueba: 100 metros, estilo espalda, 2.ª categoría.

15.ª prueba: 5 x 50 metros, pose para damas, estilo pecho.

1. El Club ganador del primer de los 4 torneos de invierno obtendrá 1 copa.

2. Los ganadores de cada prueba obtendrán 1 diploma y al final de los 4 torneos en que participen 1 medalla.

3. Los tiempos indicados en el programa, significan los obtenidos.

JURADO QUE ACTUARA

Arbitro general, señor Germán Boisot.

Juez de partidas, señor Frolán Arandibar L.

Juez de partidas, señor Juan Moreno.

Secretario, señores Carlos Saiz y Enrique Ramírez.

Comisarios, señores Osvaldo Ruiz y Alberto Regord.

Crónometras, F. Barber, E. Lasa, E. Pastene, E. Blanco.

Jueces de líneas, señores M. Martínez, A. González, C. Otto, M. Gutiérrez, R. Núñez, E. Martínez, M. Fajardo, O. Bilbao.

Comité médico, doctor Edmundo Pasterne, Eduardo Brúcher y Ernesto Blanco.

Anunciador, señor Gustavo Bruce.

Resultados del domingo

BRITANIA F. C. — Su segundo equipo empató a un gol con el Fortíves, por la competencia de la Asociación de Cachalote.

BADMINTON CON MAIPO. — El tercero venció al segundo del Brisas de Maipo por la cuenta de 3 a 1; el cuarto del Badminon empató a un gol con el primero de Brisas.

DEPORTIVO FREIRE. — El equipo con su presidente, y tenor equipo, en la cuarta de los torneos contra el Minerval, por la Asociación Arístata. El segundo perdió por 1 a 0. Resultaron seriamente lesionados los jugadores Víctor Guerrero y Manuel Salazar.

Luis Nebot F. C.

Esta institución eligió su directorio para la primera reunión.

Presidente honorario, señor Miguel Nebot; presidente, señor Humberto Arribalzaga; vice-presidente, señor Carlos Ramírez; secretario, señor Edmundo Cárdenas; tesorero, señor Juan Diaz; pro-tesorero, señor Raúl Núñez; director, señor Eduardo Flores.

Su secretaría funciona en Echaurén 640, casa 15.

Deportivo del Veloz, con su entusiasmo característico, no decayó y así fué como a los pocos minutos después Alende allá de Piedad, para la victoria con un shock desde 25 metros.

Verísete en realidad; me refiero a la "Casa de los Deportistas", que es una exhibición formidable de lo que vale la observación del presente griego "mens sana in corpore sano". Contamos también con la valiosa ayuda del delegado del Comité Olímpico, don Jorge Maté Gómez, y hemos encontrado en el Gobierno y en la Cámara de Diputados, que nos permitieron el plan de construcción del Estadio Nacional, el mejor y más pronto, que se han podido conseguir.

Así, ustedes comprenden que hay razón para mirar con optimismo el porvenir deportivo y si tropezos imprevistos, no surgen en el camino, estos que serían 150 deportistas chilenos los que concursarán a Berlín.

EL ESTADIO NACIONAL

En los señores Ministros de Educación, don Osvaldo Vial, y de Tiers y Colonización, don Luis Mandujano Tobar, hemos encontrado a dos hombres convencidos de la importancia del deporte y a dos entusiastas impulsores de la construcción del Estadio Nacional. Conocemos la simpatía con que los miembros del Gobierno y el Presidente S. E. el Presidente de la República, miran todo lo que se relaciona con las actividades deportivas y el desarrollo del deporte en el país.

LA CASA DE LOS DEPORTISTAS

Se impone también que cuando venga la delegación, que hasta ahora no ha podido con-

## "Canaempu" intensifica sus actividades deportivas

Entrenamientos de football, basketball, gimnasia y box, en su local de la Alameda

"Camaristas Azules" Arbitro del encuentro, señor Salter Sierpe.

Box. — En el cargo del competente profesor don Pablo Muford se efectuó el torneo de boxeo, que ha seguido su programa de entrenamientos, sirviendo de ejemplo el excelente boxeador y boxeador de boxeo, el maestro Domingo Osorio, que se encuentra en el gimnasio del Canaempu, y de donde ha salido para obtener esta contundente victoria y reciente.

Gimnasia. — Los días martes y jueves, a cargo del profesor señor Salvador Sierpe, continúan estos clases con mucho entusiasmo, aprovechando las excelentes condiciones del gimnasio que, con la instalación de baños calientes, nuevo ring, aparatos de trabajo y otras comodidades, se considera como uno de los más importantes de la capital.

Boxeo. — Los días martes y jueves, a cargo del profesor señor Salvador Sierpe, continúan estos clases con mucho entusiasmo, aprovechando las excelentes condiciones del gimnasio que, con la instalación de baños calientes, nuevo ring, aparatos de trabajo y otras comodidades, se considera como uno de los más importantes de la capital.

Basketball y otras marcas. — Se trabaja entusiastamente en dadas forma y obtener los resultados deseados, ya que se cuenta con buenos elementos.

Invitación del Canaempu. — El directorio del Canaempu invita a los señores empleados de las diferentes Cajas y Bancos a asistir a presentar los entrenamientos, a fin de levantar el entusiasmo entre los elementos empleados y que necesitan más que nadie las beneficios que otorga las prácticas deportivas.

José Molina ganó en la prueba por caminos del D. Aguila

Denuncia y protesta por ausencia de los árbitros

A las 18 horas 10 minutos, grupo de entusiastas fondistas del Club Deportivo "Aguila", acompañados por Manuel Ramírez, acompañado por el directorio del Club Deportivo "Aguila", se ponían a las órdenes del juez de partida para iniciar la última carrera por caminos, en competencia por la Copa "José Arancibia".

El primer grupo que formaban los novicios, salió con un buen paso siguiendo después los demás hasta que les correspondió partir a las órdenes del juez que dispusieron todo el trámite.

A las 18 horas 4 minutos 25 segundos apareció en la cancha el juez de caminos, el señor Arístides

## INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS FIJADOS  
por el Banco Central de Chile

Dólar visto...	9.60
Líbra...	48.34
Frances por dólar...	5.034
Francos franceses...	0.844
Francos suizos...	2.12
Lira...	0.818
Francos belgas...	2.242
Reichsmarck...	3.685
Corona sueca...	1.312
Corona checoslovaca...	2.012
Corona danesa...	2.159
Florin holandés...	6.508
Schilling austriaco...	1.814
Oro chileno...	200

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL BONOS

D. Interna 94 1/2	7.12
Caja 8-12 98 1/2 t	7.12
Hip. 8-1 98 c	7.12
Hip. 8-1 98 c	7.12
Valp. 8-1 98 1/2 t	7.12

## BANCOS

Central 100 1/2 v	7.12
Chile 22 12 98 1/2 v	7.12
Espanol 134 v	7.12
Edwards 136 c	7.12
Italiano 72 tcv	7.12
Nacionales 12 1/2 c	7.12
Corporacion 173 v	7.12
MINERAS	
Batuco 2 78 c	7.12
Carabuco 3 1/4 v	7.12
Condor 5 78 co	7.12
Chaharal 7 78 cp	7.12
Diches 1 12 v	7.12
Disputada 21 1/2 cp	7.12
Elba 11/2 cp	7.12
Lota 28 84 cp	7.12
Manga 50 60 v	7.12
Moreococha 37 1/2 v	7.12
Monseñor 10 1/2 v	7.12
Morales 3 9 v	7.12
Onix 3 34 c	7.12
Opico 180 v	7.12
Oruro 112 3/4 tp	7.12
Patino 410 cm	7.12
Pedregal 14 v	7.12
Schwarts 48 co	7.12
Tocopilla 109 1/2 v	7.12
Vacas 2.80 v	7.12
SUPERERAS	
Lautaro P 46 v	7.12
GANADERAS	
Cisnes 64 1/2 tpv	7.12
Gente Gde. 105 tm	7.12
Rupanco 33 1/2 v	7.12
T. del Fuego 295 cp	7.12

MERCADO LIBRE  
del cambio

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cia.

Ltd.

Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

Com. Vend.

Dilex. Exportación...

" Cable...

" Correo...

" Billete...

" Línea...

" Cheque...

" Dinero...

Nacionales...

Frances...

Pesetas...

Reichsmarck...

Liras...

Oro...

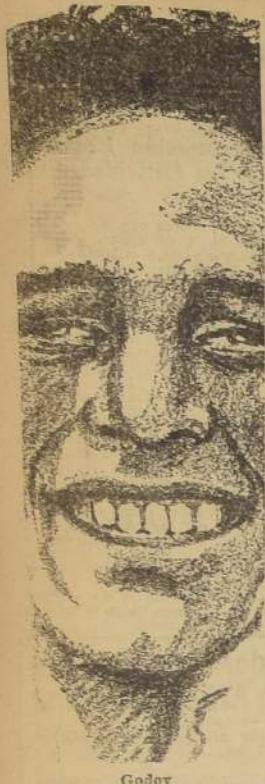
Y. sobre Nueva York, Dls. \$ 5.00

100 Cartones 81 1/4

100 Cables 13 1/2 v

</div





# HOY SE PESAN LOS QUE PELEAN MAÑANA EN EL RING DEL GIRARDI B. C.

LA DECIMA RUEDA DEL CAMPEONATO DE AFICIONADOS HA DESPERTADO INTERES

Jn buen programa es el que se anuncia para mañana en el ring del Girardi B. C., correspondiente a la décima rueda del Campeonato de aficionados de Santiago, competencia que adquiere cada vez mayor importancia.

En el programa figuran varones aficionados que en sus categorías van bien colocados lo que a la rueda le da mayor interés, pues algunos van forzados a la victoria para conservar su situación en las estadísticas.

JUAN SANCHEZ.

Sin duda de todos los exponentes que figuran en el programa de mañana, Juan Sánchez es el ex-

celente peso mosca del Badminton, es el hombre de mayores títulos. Este fuerte golpeador tiene a su favor uno de los rivales más peligrosos que hay en la categoría, el representante del Recoleta, Heriberto Yáñez, quien confía en ofrecer una tensa relación al Badminton.

OSVALDO MUÑOZ.

Otro de los buenos que van en el programa de mañana es Osvaldo Muñoz, el mediano viviano del Rafael Franco que tiene como rival a Arturo García, del León, peleador que por sus condiciones físicas significa un peligro para el defensor del Franco.

EL RESTO DEL PROGRAMA.

Sólo los nombres de exponentes

como Rolando Arias, Darío Domínguez, Oscar Celis, Leiva y Castro, dos buenos pesos gallo Riquelme, Trujillo, Rebollo, Marcos Ortiz y otros, le dan al programa especial importancia.

LOS PRELIMINARES.

La Asociación de Box recomienda a los aficionados que deseen tomar parte en los encuentros preliminares de este festival, que pueden presentarse a la Comisión de Campeonatos en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago a la hora del pesaje.

EL PESAJE.

El pesaje de los aficionados que intervienen mañana, se llevará a cabo hoy a las 19 horas en la Asociación de Box.

EL PROGRAMA.

El programa de mañana es el siguiente:

Categoría mínimo.

Ricardo Jofre, del Tani, con Rolando Arias, del A. Velásquez.

Categoría media.

Categoría gallo.

Oscar Celis, del E. del Bulnes, con Darío Domínguez, de El León.

Categoría pluma.

Manuel Riquelme, de El León, con Fernando Jafra, del B. Franco.

Categoría mosca.

Héctor Trujillo, del M. Montt, con Guillermo Saravia, del Tani, Carlos Rebollo, del Girardi.

Categoría pesado.

Los chilenos siguen triunfando en Lima

con Marcos Ortiz, del Badminton.

Arturo Muñoz, del Salazar, con Sócrates Retamales, del Girardi.

Categoría viviano.

Leopoldo Moya, del A. Velásquez, con Antonio Lira, del M. Montt.

Chamorro y Hernández pelearán el 29

Un programa a beneficio de Kid Langford.

El programa que se ha confec-

cionado es de gran interés, pues

habrá varios números de varieda-

des y dos encuentros con decisión,

junto con algunas exhibiciones

de los principales boxeadores que

actúan en nuestros rings.

EL MATCH DE FONDO.

El match de fondo estará a car-

to de los pesos plumes Carlos

Hernández y José Chamorro.

Hernández, y José Chamorro. El

frente a Chamorro, el boxeador

más fuerte y agresivo, el segundo un

excelente pluma, quis en este úl-

timó tiempo ha estado alejado

de nuestros rings, pero que tuvo

una brillante actuación con los

mejores hombres de su división.



Carlos Hernández

## LOS AFICIONADOS QUIEREN VER OTRO MATCH DE GODOY

SERIA INTERESANTE UNA NUEVA PELEA DEL FAMOSO CHILENO.—LIVINGSSTONE ESTA DISPUESTO A TRAER DOS HOMBRES

La brillante actuación del chileno Arturo Godoy en su más reciente tarde en el Maestro Nacional y también el interesante desempeño del combatiente que se presentó entre los miles de admiradores del campeón chileno el sábado, 26 de junio, en el Gimnasio de Verlo actuó nuevamente entre nosotros.

Muchos son los que piden a los empresarios santiaguinos que se organice un nuevo match de Godoy con algún hombre que podría traerse de Buenos Aires. Despues del encuentro de ante-

ayer tuvimos oportunidad de conversar con el promotor señor Livi- sington, quien se manifestó entusiasmado de la actuación de Klausner y Godoy, y nos dijo:

—Estoy dispuesto a darle espectáculos a los aficionados santiaguinos, especialmente cuando se trate de boxeadores como Godoy el estonio, que tienen una gran conciencia de su profesión.

Si Godoy quiere venir a hacer gestiones con Paredes y Bill Jones, boxeadores que vendrían a pelear en cualquier momento.

Ya saben, pues, los aficionados que hay un promotor dispuesto a darles algunos matches de emocionante peso pesado.

## Departamento de Arquitectura

### PROYECTOS PÚBLICOS

Solicítanse propuestas públicas para la CONSTRUCCION DE CUATRO SALAS DE CLASES, EN EL LICEO BARROS BORGOÑO.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento, el día 6 de julio de 1934, a las 16 horas.

Las bases y demás antecedentes podrán consultarse diariamente en el Archivo Técnico del citado Departamento.

EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Santiago, 23 de junio de 1934.

Sánchez, el Rey del K. O.—El chileno Andrade no tiene

contendido

Los boxeadores chilenos tienen

gran cartel en Lima. Semana a

semana van triunfando sobre lo

que hay por esos rings.

En este semanario le ha tocado su turno a Cecilio Sánchez, el peruan

o, quien se enfrentó con José León, el mejor liviano del Perú. El resultado no es de

esperar y no habrá palabra para

describir el combate, pues sólo

duró algunos segundos del pri-

mer round.

Sánchez localizó su terreno y

el peruviano cayó.

La noche pasada con razón le

Hasta el hoy del K. O.

OTRO QUE SE DESTACA

Otro que se destaca entre los hombres del peso pesado, es Víctorio Andrade, el chileno que desde hace tiempo anda por los rings del Pacifico.

El sábado por la noche Andrade se enfrentó a Arturo Padilla. Entre estos dos pugiles existía desde hace tiempo una rivalidad pendiente que querían aclarar. El match que se斗ieron fué violentísimo. Desde las primeras

reñidas pudo notarse la superioridad de Andrade, quien castigó

cruralmente a su adversario hasta hacerlo abandonar el combate al 8 round.

El triunfo de Andrade lo ha colo-

cado como el mejor exponente

que hay actualmente en el Perú

entre los pesos.

Lt-28-Jun

PRECIO: \$ 3.00.

104 TRES PIEZAS, COCINA PA-

TIO. Santa Rosa 915. 30 Jn.

COMPRO - VENTA AVES, HUE-

VOS, CUEROS, ACEITUNAS, ULMOS Y

MARJAS.

Por mayor y menor

Encontrarán: Bodega Carlos

Rubio. Exposición 136. 7 Jn.

## 17.—COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

### COMPRO COLCHONES LANA

Ropa usada

Voy domicilio.

Av. LA PAZ 35. 3 Jn.

### 12.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS

COMERCIANTES!! OJOTAS GO-

MA. Pedidos: Manuel

Montt 2894. 2 Jn.

\$ 200 ROMANA 500 KILOS, SAN

Francisco 990. 8 Jn.

SUELERIA JUSTO IGLESIAS E

Hijos, General Mackenna 1153,

Cercas, Bandera, Artículos zap-

atería, talabartería, encuadernación,

Agentes: Curtiembre 1 Barrerido

para compra cueros en pe-

lón. Santos Dumont 701. 3 Jn.

COMPRO PLOMO Y TIPO, PAGO

Camilo Henríquez 735. 20 Jn.

COMPRO ROPA USADA

Voy domicilio.

Andrés Bello 673. 28 Jn.

COMPRO SACOS CEMENTERIOS,

Salas 131. 26 Jn.

COMPRO ROPA DOMESTICA: VOY A

domicilio, Bazar La Mina, 10 de

Julio 27. 15 Jn.

PAPAS DE PRIMERA a 17.50 los

80 kilos; Semillón: \$ 12. Puesto a

domicilio, Exposición 196. Telé-

fono 61900. 29 Jn.

RECIBO A CONSIGNA-

ción: Artículos eléctricos

en buenas condiciones.

Morande 782. 28 Jn.

### 18.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SECCION SEGUROS DE VIDA

DEL CLUB MILITAR

CITASE A JUNTA GENERAL OB-

EDIRARIA DE ASESORES para el dia

27 del actual, las 17 horas, en

el local Capital 8 o 1332, a fin-

de dar cumplimiento a los ar-

ticulos 65, 94 y N.º 4 del Es-

tricto 96 de los Estatutos. — El

presidente del Consejo. 27 Jn.

HE VENDIDO MI NEGOCIO UN-

ICO EN L



## Avisos de la Sección "Avisos Clasificados"

que han sido favorecidos en el sorteo de ayer con una entrada para la función vermouth del "Teatro Reina Victoria".

INGLES, UNIVERSITARIO DE Londres y Cambridge, enseña su idioma. Precios módicos. Dávila 648. 25 Jun.

SE HACEN LLAVES "YALE" desde \$ 2. Bandera 830. 31 Jun.

MADAME X. CARTOMANCIA, Quiromancia, Castro 714. 27 Jun.

MEDIAS PUNTAS, TALONES, arreglarse. Teatinos 394. 5 Jul.

PICARONES !! PICARONES !! Los mejores de Santiago. Se atienden pedidos para negocios. Santos Dumont 701. 3 Jul.

y que canjaremos diariamente en nuestra oficina de 2 1/2 a 5 P. M., previa presentación del correspondiente recibo de publicación

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Civil de esta ciudad en ejecución de don Miguel V. Estol contra don Cesario Eraso, se rematará el 18 de julio proximo, a las 10 horas, el fondo San Diego del depósito de la fábrica antigua Marillan. Mínimum: \$ 188,000, con \$ 100,000 al contado y el saldo mitad sels meses y mitad un año plazo, con interés de 3% al día. Boleta para el remate: el 19 del mismo día.

Gastos de escritura de cuenta subastador. Más datos en expediente respectivo. — Santiago, 20 junio de 1934. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE JUDICIAL. — El 30 del presente mes de junio, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Compañía N.º 2484, el cual es de la Caja de Pensiones \$ 500,000. El precio lo pagará el subastador, pagando deuda en el Banco Hipotecario de Chile, reducida a \$ 703,94 y el saldo al contado. Bases y antecedentes, en la oficina del juzgado mencionado. Banco Hipotecario de Chile "Rabilo". Los títulos y las C. pueden consultarse en el expediente respectivo. — Santiago, 20 junio de 1934. — El Secretario.

28 Jun.

REMATE — El 30 del próximo mes de julio, a las 10 horas, se Juzgado Civil el Juez del 5.º de Santiago. Mayor Cantidad más por el uso y disfrute de la parte suerte, incluyendo el 11 de la Valdivia de esta a Pedro de Alvarado: \$ 23,333,333. Mínimo: \$ 23,333,333. Juzgado: Caja Nacional de Ahorros y Administrativa La Casa Privada Cooperativa Sánchez. con Ber-

28 Jun.

REMATE JUDICIAL. — Por decreto del Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago, 7 de julio próximo, a las 10 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en el ex departamento de La Victoria, situado N.º 1 del fondo denominado Los Maitenes o Márquez. Mínimum: \$ 40,000. El precio se pagará al contado el 10 de julio de 1934, dentro de 10 días de la fecha de la subasta. Bases y antecedentes: Juzgado mencionado. Juzgado: Caja Nacional de Ahorros con Vicente Campos S. y en la sección judicial de la Caja, Morande 147, 6.º piso, Boleta 10. 0% del mímimum. — El Secretario.

28 Jun.

REMATE JUDICIAL. — Por decreto del Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Santiago, 7 de julio próximo, a las 10 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en el ex departamento de La Victoria, situado N.º 1 del fondo denominado Los Maitenes o Márquez. Mínimum: \$ 40,000. El precio se pagará al contado el 10 de julio de 1934, dentro de 10 días de la fecha de la subasta. Bases y antecedentes: Juzgado mencionado. Juzgado: Caja Nacional de Ahorros con Vicente Campos S. y en la sección judicial de la Caja, Morande 147, 6.º piso, Boleta 10. 0% del mímimum. — El Secretario.

28 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.

REMATE — POR DECRETO DEL Señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cantidad de esta ciudad, se ha señalado el día 12 del entrante, a las 10 horas, para el remate de la propiedad, ubicada en la ciudad de Copiapo, calle Colipí esquina Rodríguez y cuyos deslindes son: Norte, casa 523 de la calle Colipí; Sur, calle Rodríguez; Oeste, propiedad de don Pedro J. Alvarado Y. R. Rodríguez, calle Pérez y Poniente, calle Colipí. Mínimum: \$ 45.000. Bases y antecedentes en secretaría Boleta para posturas: \$ 4.500. Juzgado: Caja de Auxilios con don Enrique Martínez. — El Secretario.

26 Jun.